

Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación  
**CENAMEC**



# **Orientaciones Pedagógicas para la Educación Integral de la Sexualidad en el subsistema de Educación Básica**

*Proyecto Educativo Integral  
Comunitario (PEIC) y Proyecto  
de Aprendizaje (PA)*

Caracas, 2018

Ministro del Poder Popular para la Educación  
*Aristóbulo Istúriz Almeida*

Viceministra de Educación  
*Rosángela Orozco Rondón*

Viceministra de Educación Media  
*Nancy Ortuño*

Viceministro de Comunidades Educativas y Unión de los Pueblos  
*Jorge Adrián Pérez Jiménez*

Viceministra de Educación Inicial y Primaria  
*Gisela Toro*

Viceministro de Instalaciones y Logística  
*Eduardo Hurtado*

Director General de Investigación y Formación Docente y  
Presidente del CENAMEC  
*Lenin Romero*

Concepto gráfico y diagramación

*Rosanna Gallucci Buldo*  
*Mahibis Prieto Hidalgo*



Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación

**CENAMEC**

Centro para la Investigación y Formación del Magisterio

# Parte 1

## Tabla de contenido

Presentación .....	<b>5</b>
Introducción .....	<b>9</b>
Justificación .....	<b>9</b>
Perspectivas: Legal, Filosófica, Psicológica, Pedagógica y Didáctica de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en el Subsistema de Educación Básica .....	<b>10</b>
Concepción Integral de la Sexualidad y sus Dimensiones .....	<b>13</b>
Objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) .....	<b>14</b>
Temas Generadores y Referentes Teóricos de Educación Integral de la Sexualidad por niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica .....	<b>17</b>
Orientaciones Generales de la EIS sugeridas para el Subsistema de Educación Básica .....	<b>31</b>
Orientaciones metodológicas sugeridas a las y los docentes para cada nivel y modalidad .....	<b>32</b>
Bibliografía .....	<b>42</b>
Glosario de términos básicos .....	<b>44</b>



# Presentación **1**

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en el marco del convenio de cooperación con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), desarrolla un conjunto de acciones dirigidas a responder a la necesidad de la formación docente en Educación Integral de la Sexualidad (EIS), desde la perspectiva de la complejidad humana. Este proceso contribuye al desempeño profesional, potenciando las habilidades requeridas para la praxis pedagógica.

En tal sentido, epistemológicamente la Educación Integral de la Sexualidad, valora como enunciado del programa, la complejidad humana, (García, R.; 1991) fundamentada en la comprensión de lo identitario, social, afectivo, biológico; planteamiento que metodológicamente permite explicar, argumentar e interpretar la relación cognitiva del sujeto-sujeto; y desde lo político deconstruir lógicas invasivas de los nichos de poder definidos en la negación de lo humano, como ruptura ética-política del reconocernos en/ desde las diferencias y lo plural, que expresan diversas realidades contextuales de la sexualidad.

En consecuencia, la Educación Integral de la Sexualidad conjuga dimensiones, influidas por la interacción permanente de factores: económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales, relacionados con el desarrollo de la personalidad del ser humano, presente durante toda su vida y se expresa en la

coexistencia con el otro en la relación familiar, escolar y comunitaria, irrumpiendo con el conocimiento de los procesos socioculturales al margen de los sujetos y su interpretación para la comprensión de la realidad interactiva y dinámica.

El tratamiento de la sexualidad antropológicamente se desarrolla en la interacción dialógica, diferenciada y diversa, para dar una nueva connotación a la idea de anormalidad, más allá de lo anatómico, en el marco de la identidad, pluralidad y la construcción social.

En este contexto, se considera relevante la Educación Integral de la Sexualidad para el desarrollo pleno de la personalidad, desde las potencialidades humanas. Una educación así concebida incluye entre sus propósitos: formación pertinente y actualizada, sobre aspectos de la sexualidad como forma de relación entre las personas, que permitan vivirla de manera responsable, corresponsable, libre, plena, segura, sana, afectiva y placentera.

Al analizar la Educación Integral de la Sexualidad se considera como intencionalidad pedagógica desde la complejidad humana: la formación del docente que implica entender su propia sexualidad como parte de su naturaleza, (conocerse, comprenderse desde el otro), lo cual contribuye con el desarrollo de su personalidad y práctica docente, potenciando las habilidades requeridas para su praxis pedagógica desde un accionar reflexivo y transformador; y la incidencia en la comunidad y por ende en las familias. Invitándonos a entender las acciones humanas como fuerzas creativas e innovadoras colectivas.



A partir de las anteriores consideraciones, se proponen para abordar la Educación Integral de la Sexualidad:

- » El respeto por la concepción propia y la diversidad de puntos de vista cosmogónica sobre la sexualidad, la interpretación espiritual, histórico-cultural, desde la visión de diferentes entornos (rurales y urbanos), los pueblos indígenas con sus rituales de iniciación, la cosmovisión, interrelación con los saberes ancestrales, relación con la Madre Tierra, educación desde el vientre de la madre, usos y costumbres, entre otros, para la configuración del diálogo multipluricultural, intraintercultural, plurilingüe, que permita producir pensamiento pedagógico con/ desde la diversidad para el buen vivir.
- » La investigación para transformación de la práctica docente (reflexión-acción-reflexión).
- » Elaboración y validación de instrumentos para la consulta.
- » Caracterización escolar y comunitaria dirigido a estudiantes, trabajadoras y trabajadores del sector educativo, familias y comunidades, en el período de un mes, para obtener información que nos permita desde un diálogo, que respete la autenticidad histórica de la población venezolana, en la que se reconozca más allá de lo aparente, lo mecánico y lo inmediato, de la situación de la Educación Integral de la Sexualidad. Del mismo modo, contar con una caracterización para concretar nuestras necesidades, realidades, intereses y dejar de mirar la

Educación Integral de la Sexualidad como un momento crítico para activarla permanentemente incentivando el carácter investigativo y no lo circunstancial e interventivo temporal.

- » Desarrollar en el Sistema Nacional de Investigación y Formación, una unidad curricular que permee el Programa de Formación Avanzada en Educación, impulsar el área de especialización Educación en Sexualidad y un Programa No Conducente a Grado, para construir un tejido que permita mirar la Educación Integral de la Sexualidad en sus tiempos, en sus contextos y sus realidades, sus momentos y sus circunstancias socio históricas; que entrame cuerpo, mente y espíritu, donde se sienta y lea lo histórico, lo ancestral, las creencias, las cogniciones, los imaginarios sociales que las configuran.
- » Permitir desde el discurso y la acción atrapar las diferentes concepciones (higiénica, sanitaria, hedonista, sociológica, cosmogónica, personalista, holística) que nos lleve a su desconstrucción para construir nuevas lógicas desde el pensamiento venezolano, caribeño, nuestroamericano.

De allí que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), un esfuerzo con otras organizaciones sociales, gubernamentales, no gubernamentales, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, para la implementación y evaluación de políticas de salud y educación; que generen alianzas estratégicas que se traducen en acciones que garanticen alcanzar la mayor suma de felicidad posible.

La Educación Integral de la Sexualidad, comprende los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo énfasis en el desarrollo integral de las ciudadanas y ciudadanos, promoviendo su participación social y política.

En este contexto, se difunden en un amplio proceso de construcción colectiva, las **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA y LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) Y EL PROYECTO DE APRENDIZAJE (PA)**, que permiten viabilizar a la sexualidad como una línea acción investigativa que emerja de la caracterización escolar y comunitaria, con una mirada profunda en lo socio-cultural, político, económico, socio-productivo, pedagógico, entre otros, para activar formas de organización comunitaria y de participación protagónica, que se pueden desarrollar a través de la planificación por proyecto, entre la pluralidad del pensamiento así como otras formas de organización y planificación.

Se da cumplimiento, de esta manera, a lo pautado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), la Ley Orgánica para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPNNA, 2012), y otros documentos jurídicos de la nación, así como compromisos internacionales suscritos por el Estado venezolano en materia de Derechos Humanos, que tributan al ejercicio pleno de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, desde una visión integral y en armonía con la naturaleza, que permita la transformación

de la sociedad, el fortalecimiento de sentimientos patrióticos, la identidad venezolana, valoración de la justicia, libertad, solidaridad, democracia, salud integral y la responsabilidad social e individual.



• Unido al papel de...  
o asistencia técnica, lo que...  
educación basada en...  
desde lo preventivo...  
de proyectos de...  
integral de la...  
Servicio de...

✓ Rosa refiere que la data es  
muy distante de la realidad.  
100.000 (por...)  
que dice... (3100)

✓ El sistema...  
es el...  
he...  
la...  
ya esta...  
en captar...

✓ 5



## Introducción . 2

La Educación en este momento histórico constituye un pilar fundamental para el desarrollo social de los pueblos inmersos en la integración económica política, científica, tecnológica y cultural. Se impone una educación sustentada en los valores sociales y Derechos Humanos que contribuya a promover el desarrollo sostenible, la consolidación de los ideales democráticos y la convivencia pacífica y solidaria entre las distintas naciones, pueblos y culturas.

En este contexto la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos debe comprender, vivir y sentir la sexualidad, lo que no puede estar desvinculado del proceso integral de formación de la personalidad, ni de los problemas contemporáneos vinculados con el ejercicio de los Derechos Humanos como la equidad social entre los géneros, el acceso a la educación, el acceso a la salud, la participación socio-productiva y la oportunidad de tener una vida saludable, digna, plena y feliz, de tomar decisiones libres y responsables con respecto a la propia existencia, incluyendo el comportamiento sexual y reproductivo, con capacidad para transformar el entorno familiar y comunitario.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), asume la responsabilidad de elaborar estas orientaciones pedagógicas para garantizar la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), en un amplio

proceso de construcción colectiva, con el propósito de contribuir con la formación integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas, adultos, familias y comunidad, para favorecer el desarrollo de las potencialidades, actitudes y valores que promuevan una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y plena.

## Justificación . 3

En el marco de la complejidad humana, en esa relación sujeto-sujeto, la formación en Educación Integral de la Sexualidad, contribuye a potenciar condiciones para el buen vivir- vivir bien, en la que se reconozcan sus valores, actitudes, derechos y principios, formando integralmente a las nuevas generaciones, para propiciar la consolidación de una sociedad protagónica, participativa, reflexiva y socialmente productiva; conforme a las necesidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, de la República Bolivariana de Venezuela.

El Estado venezolano avanza en la aplicación, ejecución, seguimiento y acompañamiento de las políticas públicas, tal es el caso del MPPE, mediante el desarrollo del Proceso de Transformación Pedagógica y el impulso de la formación docente a través del Sistema Nacional de Investigación y Formación del Magisterio, que va más allá del compromiso de la efectividad de la enseñanza, superando la fragmentación y rompiendo el instrumentalismo positivista, que



históricamente se ha centrado desde una mirada fuera de la escuela y de los procesos educativos.

A partir de lo anteriormente expuesto, el MPPE se plantea desarrollar acciones que permitan guiar la desconstrucción para la construcción de la práctica docente, con el propósito de alcanzar los fines de la educación y las expectativas de la comunidad. Es así que, las potencialidades humanas, se convierten en base de la investigación que permita a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, **crear, disponer de la información, formación y orientación pertinente, oportuna, actualizada y contextualizada**. A partir de las alianzas estratégicas, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, para la implementación y evaluación de políticas públicas, proporcionando atención diferenciada desde lo sociocultural.

Es importante señalar que, desde hace una década el MPPE en articulación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), viene realizando esfuerzos para dar respuestas a las problemáticas vinculadas a la sexualidad en los espacios educativos, en los centros de salud y en todos los contextos familiares y comunitarios. No obstante, se requiere mayor énfasis en establecer una relación imbricada para comprender la sexualidad desde la complejidad humana, es por ello que se invita a reconocer otras perspectivas a fin de motorizar y tributar a la resignificación de la prevención y la atención a través de una Educación Integral de la Sexualidad con perspectiva de género y herramientas

para el uso pertinente y corresponsable de las tecnologías de información y comunicación.

## **Perspectivas: Legal, Filosófica, Psicológica, Pedagógica y Didáctica de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en el Subsistema de Educación Básica**

# **.4**

El MPPE como ente rector de la política educativa, amparado en el marco legal venezolano, asume la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en las siguientes perspectivas: legal, filosófica, psicológica, pedagógica y didáctica, centrada en la complejidad humana.

**Legal:** se sustentan en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), Ley para las Personas con Discapacidad, Ley Nacional de la Juventud, Ley de Reforma Parcial de la Ley Nacional de la Juventud, Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, Ley para la Promoción y Protección del Derecho a la Igualdad de las Personas con VIH/sida y sus familiares, Resolución N° 1762 del Ministerio de Educación, Resolución N° 058 – 2012 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Norma Oficial para la Atención Integral

en Salud Sexual y Reproductiva – Tomo I, II y III y los Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes.

Adicionalmente, se consideran instrumentos jurídicos que han permitido avanzar en la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos entre los que se pueden mencionar: Ley de Plan de la Patria, Ley de la Promoción y Protección a Lactancia Materna, Plan Nacional para la Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres, Parto Humanizado, Plan para la Igualdad y Equidad de Género Mamá Rosa y Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia.

Cabe destacar, que el marco normativo, planes y programas hacen referencia a la formación de la ciudadanía con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad, espiritualidad e integración, inclusión y participación, a fin de garantizar la dignidad y el buen vivir-vivir bien. De igual manera, considera a la Educación Integral de la Sexualidad, desde la complejidad humana, consustanciada con el ser, impulsora de los vínculos afectivos, la socialización, la identidad, el amor, la familia y el bienestar para todas y todos como base para la transformación social, política, económica y territorial.

El gobierno bolivariano de Venezuela ratifica los tratados, pactos y convenciones relativos a Derechos Humanos, por tener rango constitucional y prevalecen en el orden interno y de forma vinculante,

siempre y cuando garanticen el goce y ejercicio pleno más favorables a las establecidas en el país, entre los que se destacan: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979), Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), Conferencia Mundial sobre Educación para Todos - Tailandia (1990), Cumbre Mundial a favor de la Infancia - Nueva York (1990), Conferencia Mundial de los Derechos Humanos - Viena (1993), Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo - El Cairo (1994), Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Convención de Belén Do Para (1994), IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe (1994), IV Conferencia Mundial sobre la Mujer - Beijing (1995), Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina (PRADIAL, 1995-2000), Medidas Clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Cairo+5, N.Y 1999), Mujer 2000: Equidad de géneros, desarrollo y Paz para el siglo XXI (Beijing +5), Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013).

Así como la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA, Crisis Mundial Acción Mundial Asamblea General de Naciones Unidas (2010), Declaración Política sobre el VIH/SIDA - Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas (2006),



Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe en la ciudad de México en el año (2008) - Agenda 2030, Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Sexualidad en Jóvenes (2018).

Por su parte, se destaca que el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en su función como ente rector, ha incorporado en todos los procesos de revisión, contextualización y transformación de la política educativa la educación de la sexualidad, desde diferentes enfoques. En la actualidad se sustenta la EIS en las ideas filosóficas de las y los pensadores venezolanos: Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Belén San Juan, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Luis Bigott, entre otros; así como pensadores latinoamericanos y caribeños.

**Psicológica:** se hace fundamental reconocer la complejidad humana en sus relaciones sociales, comprendiendo desde la multidimensionalidad (cognitivo, afectivo, evolutivo, volitivo y lo identitario) y la interacción consigo mismo, con otras y otros para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad.

**Pedagógica:** se asume la educación como un proceso de construcción social y colectiva, en la formación permanente y continua para el buen vivir, que permita comprender los cambios que se experimentan en los distintos ámbitos de la vida; así como en los estados de ánimo y la manera de relacionarse con los demás. De este modo, dispondrán de estrategias para tomar decisiones.



**Didáctica:** Implica el conjunto de acciones que reconozcan los procesos fundamentales del desarrollo del ser: la creatividad, la investigación, la innovación, la autonomía, la responsabilidad y la corresponsabilidad, ajustadas a los niveles y las modalidades, que promuevan las finalidades de la educación. Mediante el empleo de todos los recursos existentes en el contexto tales como: talento humano, recursos materiales, naturales y tecnológicos, la aplicación de técnicas participativas, el empleo de la diversidad en las formas de organización o planificación, la aplicación de una evaluación democrática, participativa, continua, integral, cooperativa y sistémica.

En tal sentido, el documento de Proceso de Transformación Curricular (2016), constituye una base didáctica fundamental para el abordaje de los referentes éticos, procesos indispensables y temas

indispensables que viabilizan en la planificación de la Educación Integral de la Sexualidad, dando respuestas a las necesidades determinadas en la caracterización pedagógica. Es necesario destacar que los **referentes éticos y procesos indispensables son para vivirlos y los temas indispensables son para estudiarlos**, de modo que permitan tratar las diferentes dimensiones de cada tema, es allí donde radica la importancia de abordar la Educación Integral de la Sexualidad a partir de la construcción del tejido temático, según niveles, modalidades y contexto.<sup>1</sup>

A la luz de lo anteriormente expuesto, la Educación Integral de la Sexualidad exige del respeto a la cosmovisión y las prácticas tradicionales de cada pueblo y comunidad, de manera que genere una visión intercultural de la sexualidad y la garantía del ejercicio de sus derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones y oportunidades.

## Concepción Integral de la Sexualidad y sus Dimensiones **5**

El punto de partida para comprender la sexualidad se expresa en la complejidad humana a partir del fundamento de las diversas maneras que las y los sujetos sociales que los sujetos sociales se relacionan como seres sexuados en sociedades históricamente

<sup>1</sup> Orientaciones para el Proceso de Transformación curricular Educación Media (2016). Caracas-Venezuela

determinadas, por ello al referirnos a la sexualidad estamos hablando tanto de los aspectos biológicos y reproductivos como los relacionados con el conjunto de normas, creencias y prácticas sociales en cada grupo específico y de los aspectos eróticos relacionados con el placer y los afectos. Por ello, educar en sexualidad se fundamenta en una propuesta pedagógica integral, en la cual se articulan las dimensiones: biológicas, socioculturales y afectivas todas ellas en integración plena formando una unidad dinámica en la vida del ser humano.

**Dimensión biológica:** comprende las características anatómicas y fisiológicas que diferencian a la mujer del hombre. Está relacionado con el sexo u órganos sexuales, tanto internos como externos que están presentes desde la concepción (caracteres sexuales primarios) y los que se desarrollan a partir de la pubertad (caracteres sexuales secundarios). Sin embargo, la distinción biológica entre ellos es mucho más compleja que la configuración descriptiva de la genitalidad. De tal modo que el sexo biológico contempla 5 categorías básicas: la configuración cromosómica; el sexo gonádico; el sexo hormonal, la estructura reproductiva interna y la genitalidad.

**Dimensión psicológica:** es la forma de pensar, sentir y actuar como mujer u hombre. Se logra a través de mensajes y conductas sexuales que se perciben durante toda la vida, con relación a otros seres humanos. Está relacionado a la identidad sexual. Está integrada por sentimientos, ideas, la forma en que nos comunicamos. Están también los miedos, la experiencia subjetiva del amor y los demás vínculos.



**Dimensión socio-histórico-cultural:** es la respuesta del ser humano frente a valores y normas establecidas por la cultura y el medio socioeconómico donde se desarrolla. La familia, la escuela, la religión, los amigos, los medios de comunicación; van enseñando a la mujer y al hombre a asumir el rol social que se espera de cada uno de ellos. Es todo aquello que las sociedades construyen alrededor de la diferencia sexual: roles, actividades, maneras de relacionarnos y de expresar emociones. Estas diferencias pueden verse en la forma de vestir, las carreras profesionales que elegimos, las actividades que desempeñamos, cómo nos relacionamos sexual y eróticamente con los demás.

**Dimensión educativa:** desde una concepción pedagógica, esta dimensión se define como un proceso activo y permanente que potencia al ser humano para el encuentro libre, sano, placentero, pleno y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y valores.

**Dimensión ética:** esta dimensión tributa al respeto por los Derechos Humanos, la diversidad de creencias religiosas, actitudes, aptitudes, valores e igualdad entre hombres y mujeres para el acceso equitativo a los beneficios, recursos y oportunidades superando así las históricas desigualdades de género.

**Dimensión político-económica:** se refiere a las garantías sociales establecidas por distintas normativas de carácter nacional e internacional que rigen una sociedad.

**Dimensión espiritual:** La espiritualidad trasciende la dimensión cognitiva, se entiende como el vínculo entre el ser humano y lo divino que se propaga más allá de lo material, no se basa en creencias religiosas.

## Objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) **6**

La Educación Integral de la Sexualidad tiene como objetivos:

- Guiar el desarrollo del pensamiento crítico que conduzca al logro de actitudes positivas, responsables y corresponsables hacia la sexualidad.
- Fomentar la doble intencionalidad pedagógica dirigida a la formación de las y los docentes, teniendo como base la educación para sí y el perfeccionamiento para su desempeño profesional de manera de contribuir al desarrollo de la personalidad de las y los estudiantes.
- Fomentar el reconocimiento y la identificación del ser humano como un ser sexuado y sexual a todo lo largo del curso de vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimiento de culpa.
- Fomentar la igualdad y equidad de género que promueva el respeto y las relaciones justas de los seres humanos.

- Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja.
- Promover el auto conocimiento en relación con el cuerpo, la autoestima y de atención a la salud integral.
- Fomentar un comportamiento sexual, saludable, placentero, libre, responsable, corresponsable, consciente en lo individual y lo colectivo.
- Promover la comunicación asertiva en la pareja, la familia y la comunidad para fomentar relaciones equitativas independientemente del sexo y la edad.
- Impulsar un comportamiento responsable, compartido con relación a la planificación familiar, crianza de las hijas y los hijos y el uso de métodos de protección y prevención.
- Promover decisiones responsables para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.

Para el logro de los objetivos de la Educación Integral de la Sexualidad, se sugiere relacionar los siguientes temas y otros que pudieran surgir de acuerdo a la investigación en la práctica pedagógica:

- Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
- La sociedad multiétnica, pluricultural y diversidad

- Sexo, género, diversidad y comprensibilidad.
- Estereotipos
- Interculturalidad, patrimonio y creación cultural
- Ideario bolivariano. Unidad Latinoamericana y Caribeña
- Conformación de la población. Las familias y comunidades
- Preservación de la vida en el planeta, salud y vivir bien
- Infancia, Adolescencia, Juventud y Adulthood: desarrollo evolutivo e implicaciones pedagógicas
- Sexualidad, Salud Sexual y Salud Reproductiva
- Sexualidad responsable y placentera
- Violencia de género
- Abuso sexual y pornografía (infantil)
- Factores de Riesgos: Violencia, Maternidad y Paternidad responsable en la Adolescencia, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA
- Factores Protectores: Actividad física, deporte y recreación, Proyecto de Vida; Planificación Familiar y Métodos de Protección y Prevención.
- Proceso social del trabajo
- Comunicación, medios de comunicación y la tecnología de la información y de la comunicación.
- Equidad e igualdad de género



Los temas indispensables se interrelacionan de manera permanente con los temas generadores, así como con los referentes teórico-prácticos, dándole sentido y pertinencia. Dichos temas permiten reorganizar de manera permanente ideas, conocimientos y saberes que son útiles y relevantes en la vida, así como en el ejercicio de la ciudadanía en la familia, escuela y comunidad.

Cabe destacar que la conceptualización de la Educación Integral de la Sexualidad, en el caso venezolano ha venido evolucionando y se asume desde la comprensión de la complejidad humana, como se ha expresado anteriormente, es importante señalar que existen referencias de sus dimensiones (biológica, psicológica, socio-histórico-cultural, educativa, ética, político-económica, espiritual ), reflejadas en documentos, referidos por el ente rector, el MPPE, en las Líneas estratégicas curriculares para la educación de la sexualidad en el subsistema de educación básica (2009). En la actualidad el Sistema Educativo Venezolano convoca a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a desarrollar con prioridad la Educación Integral de la Sexualidad, a partir de la construcción de aprendizaje, desde la investigación acción participativa transformadora con enfoque de género.





En consecuencia, se orienta lo siguiente:

## Temas Generadores y Referentes Teóricos de Educación Integral de la Sexualidad por niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

### NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

#### MATERNAL

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>La identidad en el conocimiento de los rasgos propios y de los demás</b></p> <p>La autonomía y autoestima como expresión de confianza valoración de sí mismo y de sí misma</p> <p>Salud integral en el proceso de formación de los hábitos de higiene personal y familiar</p> <p>La convivencia como expresión de interacción en la familia, la escuela y la comunidad</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Partes del cuerpo:</b> Conocimiento de partes externas del cuerpo y sus características. Diferencias entre niñas y niños. Nombrar adecuadamente los genitales.</p> <p><b>Proceso de socialización:</b> reconocimiento de la familia (madres, padres, hermanas, hermanos, entre otros.), Reconocimiento y valoración de distintos tipos de familias, reconocimiento de personas significativas que nos rodean. Identificar adultos de confianza.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene, alimentación, sueño, control de esfínteres. La importancia del descanso para el crecimiento.</p> <p><b>Desarrollo de juegos:</b> de roles, de imitación, de descubrimiento, de observación, de reconocimiento, Igualdad de oportunidades de niñas y niños para elegir juegos y actividades.</p> <p><b>Valores:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Amor, compartir, confianza, respeto, disciplina. Expresión de emociones y sentimientos.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> identidad, cuerpo humano, hábitos, familia, entorno social, entorno físico, género, sexo y sexualidad.</p>	



## PREESCOLAR

Tema generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Desarrollo de la propia identidad, de la y seguridad confianza en sus potencialidades</b></p> <p>La autonomía y autoestima como expresiones de confianza y valoración de su cuerpo, sus pensamientos y sus sentimientos de los demás. Reconocimiento social.</p> <p>Salud integral y los valores en la familia, escuela y comunidad.</p> <p>La convivencia como expresión interacciones sociales</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Partes del cuerpo:</b> Esquema corporal y percepción de sí mismo y de sí misma , diferencias entre niñas y niños, reconocer e identificar los órganos genitales. Intimidad personal. Sentido y valoración de la diversidad.</p> <p><b>Proceso de socialización:</b> el respeto por el propio cuerpo y ajeno. Reconocimiento de la familia (madres, padres, hermanas, hermanos, entre otros). Reconocimiento de la variedad de los grupos familiares, Identificación las personas significativas que lo rodean y adultos de confianza. Importancia de expresar las cosas que los hacen sentir mal o confundidos. Reconocimiento de las compañeras y los compañeros. Diferencia entre intimidad y privacidad. Intimidad y privacidad de niñas y niños, respeto a la intimidad de los padres y madres y otros adultos. Identidad y rol de género. Autonomía y autoestima. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC.</p> <p>Importancia y respeto de la diversidad social, cultural, étnica, entre otros.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene, alimentación, sueño, control de esfínteres. Cuidado del cuerpo. La importancia de la recreación y el descanso para el crecimiento.</p> <p><b>Desarrollo de juegos:</b> roles de género, de imitación, de descubrimiento, de observación, de reconocimiento. Curiosidad por la reproducción y por su propio origen. Sensaciones placenteras y la expresión de sentimientos. Uso adecuado de las redes sociales y las TIC.</p> <p><b>Valores:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Solidaridad, cooperación, amor, confianza, respeto, disciplina, responsabilidad y corresponsabilidad.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> autoestima, autonomía, expresión de sentimientos y emociones, género, reproducción, juegos exploratorios, identidad, prevención del abuso sexual infantil</p>	

## NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### 1ER GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>La identidad en el reconocimiento de los demás</b></p> <p>La estima como expresión de confianza y el respeto hacia sí mismo y de los demás</p> <p>Salud integral y el auto cuidado e higiene del cuerpo</p> <p>La convivencia como expresión de cooperación en la familia</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> El cuerpo humano: un sistema de varios sistemas. Diferentes partes del cuerpo en sí mismo y en los otros. Reconocer e identificar los órganos genitales Semejanzas y diferencias entre niñas, niños y otros. Valorar la diversidad.</p> <p><b>Procreación, Reproducción y origen del ser humano:</b> conocimiento de los órganos reproductores: de la mujer y del hombre, fecundación, conocimiento del proceso de concepción, gestación y nacimiento.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Reconocer sus emociones y sentimientos. Afectividad y la integración familiar.</p> <p><b>Salud integral:</b> La salud como derecho humano. Hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, consumo de alimentos que proporcionan los nutrientes para el crecimiento y desarrollo; la importancia del descanso y recreación para el crecimiento. Salud sexual y reproductiva.</p> <p><b>Valores:</b> Valores vinculados con los derechos humanos, los derechos de la niñez, amor, empatía, confianza, respeto, disciplina, responsabilidad y corresponsabilidad, autoestima, solidaridad.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho y respeto a la privacidad, intimidad y buen trato. Violencia y tipos (abuso sexual, maltrato). Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Análisis crítico de los medios de comunicación social</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultura. Aceptación e identificación de sí mismos.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de la salud, prevención.</p>	

## 2DO GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>La identidad en la conciencia personal y social de grupo</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en la identificación y aceptación de características personales y de los demás</p> <p>Salud integral en el desarrollo de los hábitos de higiene en la familia</p> <p>La convivencia como expresión de cooperación en la familia y la escuela</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> El cuerpo humano: un sistema de varios sistemas. Características propias y comunes de cada sexo. Reconocimiento de la identidad sexual y de género.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b> Conocimiento de los órganos reproductores: de la mujer y del hombre, fecundación, conocimiento del proceso de concepción, gestación y nacimiento.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Reconocer sus emociones. Afectividad y la integración familiar</p> <p><b>Salud integral:</b> La salud como derecho humano. Cuidado y protección de la integridad humana hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, consumo de alimentos que proporcionan los nutrientes para el crecimiento y desarrollo, la importancia de la recreación y el descanso para el crecimiento.</p> <p><b>Valores:</b> amor, empatía, compañerismo, confianza, amistad, solidaridad, disciplina, conciliación, responsabilidad y corresponsabilidad.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho y respeto a la privacidad, intimidad y buen trato. Violencia y tipos (abuso sexual, maltrato). Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; Derecho a la alimentación; Derecho de prioridad; Derecho a la identidad; Derecho a vivir en familia; Derecho a la igualdad sustantiva; Derecho a no ser discriminado; Derecho a la educación sexual. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultura, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). Exploración de la identidad sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros.</p>	

### 3ER GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>La Identidad en el sentido de pertinencia personal y social</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en el reconocimiento de la equidad y la igualdad de oportunidades personales y grupales</p> <p>Salud integral en el desarrollo de los hábitos de higiene en la familia y la escuela</p> <p>La convivencia como expresión de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> El cuerpo humano: un sistema de varios sistemas. Características propias y comunes de cada sexo. Reconocimiento de la identidad sexual y de género. Aceptación de las diferencias corporales. Cambios en el cuerpo.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b> Conocimiento de los órganos reproductores: de la mujer y del hombre, fecundación, conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto. Aborto.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Reconocer sus emociones, empatía, conocimiento de sí mismo. Afectividad y la integración familiar</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, consumo de alimentos que proporcionan los nutrientes para el crecimiento, la importancia del descanso para el crecimiento.</p> <p><b>Valores:</b> amor, respeto, confianza, tolerancia, amistad, solidaridad, disciplina, conciliación, responsabilidad y corresponsabilidad.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho y respeto a la privacidad, intimidad y buen trato. Violencia y tipos (abuso sexual, maltrato). Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y las y los adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la Educación; Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; Derecho a la alimentación; Derecho de prioridad; Derecho a la identidad; Derecho a vivir en familia; Derecho a la igualdad sustantiva; Derecho a no ser discriminado o discriminada.</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Normas sociales, estereotipos de género, igualdad, equidad y cultura, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). Exploración de la identidad sexual. Maternidad y paternidad responsable.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros.</p>	

## 4TO GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>El desarrollo de la identidad en el compartir de la familia, escuela y comunidad</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en el desarrollo de sentimientos: amor, compañerismo, amistad y afecto en sus relaciones con las y los demás</p> <p>Salud integral en el desarrollo de los hábitos de higiene en la familia, la escuela y la comunidad</p> <p>La convivencia como expresión en las relaciones entre pares</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> Diferencias corporales. Cambios biológicos, psicológicos y sociales. Pubertad y adolescencia.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b> conocimiento de los órganos reproductores: de la mujer y del hombre, fecundación, conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto. Aborto.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Reconocer sus emociones y sentimientos. Resolución pacífica de conflictos, empatía, respeto hacia sí misma y/o sí mismo, por la otra y el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar, respeto por el cuerpo propio y ajeno. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Respeto y valoración de la diversidad. Afectividad y la integración familiar</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/Sida. La pubertad y la adolescencia.</p> <p><b>Valores:</b> amor, respeto, confianza, tolerancia, amistad, solidaridad, disciplina, conciliación, responsabilidad y corresponsabilidad.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho a la privacidad e intimidad, respeto a la privacidad, violencia, abuso sexual, maltrato, maternidad y paternidad en la adolescencia, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incluyendo el VIH\SIDA . Acoso familiar, escolar y sexual. Pornografía infantil. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derechos de la niñez. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, derecho a la intimidad, derecho a cuidarse y hacerse respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Distinción, igualdad y equidad. Acuerdos de paz y convivencia escolar. Normas sociales, estereotipos de género, igualdad, equidad y cultura, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). Exploración la identidad sexual. La identidad sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros, aspectos socioculturales.</p>	

## 5TO GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>El desarrollo de la autonomía corporal y la identidad personal y social</b></p> <p>Desarrollo de habilidades y hábitos que propicien confianza en sí mismo y en los demás.</p> <p>Salud integral y su relación con el ambiente.</p> <p>La convivencia como expresión en las relaciones entre grupos.</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la pubertad y la adolescencia: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b> reconocimiento y diferencias del cuerpo. Menarquía, espermarquia. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia positiva de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Relaciones interpersonales y diferentes tipos de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho. Divorcio.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La pubertad y la adolescencia.</p> <p><b>Valores:</b> amor, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho a la privacidad e intimidad, respeto a la privacidad, Proyecto de Vida. Violencia, violencia intrafamiliar y de género, abuso sexual, maltrato. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Métodos anticonceptivos. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA. Acoso familiar, escolar y sexual. Pornografía infantil y trata de personas. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y las y los adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de la niñez, derechos sexuales y derechos reproductivos, derecho a la intimidad, derecho a cuidarse y hacerse respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Identidades.</b> Roles de género, orientación sexual: Distinción, igualdad y equidad. Acuerdos de paz y convivencia escolar. Normas sociales, estereotipos de género, igualdad, equidad y cultura, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). Exploración la identidad sexual. Los roles y las orientaciones La identidad sexual. Reconocimiento y respeto por la diversidad.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros, aspectos socioculturales. Las orientaciones sexuales. Cambios físicos, psicológicos y sociales durante la pubertad. y adolescencia.</p>	

## 6TO GRADO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>La identidad en el desarrollo psicológico, biológico y social del ser humano</b></p> <p>Confianza en sí mismo y en los demás a partir de las relaciones de respeto, responsabilidad, corresponsabilidad, admiración por la otra y el otro.</p> <p>Salud integral y los valores en la familia, la escuela y la comunidad.</p> <p>La convivencia como expresión de comprensibilidad de la sexualidad, respeto y solidaridad.</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la pubertad y la adolescencia: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b> Reconocimiento y diferencias del cuerpo. Ciclo menstrual. Menarquía, espermarquia. Masturbación. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia positiva de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homolesbotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Ccomprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho. Divorcio.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La pubertad y la adolescencia.</p> <p><b>Valores:</b> amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar.</p> <p><b>Prevención:</b> derecho a la privacidad e intimidad, respeto a la privacidad. Proyecto de Vida. Violencia, violencia intrafamiliar, de género y discriminación, abuso sexual, maltrato. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Métodos anticonceptivos. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA. Acoso familiar, escolar y sexual. Pornografía infantil y trata de personas. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de la niñez, derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Transgénero y Bisexuales (LGTB) y derechos reproductivos, derecho a la intimidad, derecho a cuidarse y hacerse respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Identidades y roles de género, orientaciones sexuales:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de las y los miembros de la familia). La identidad sexual. Las orientaciones sexuales</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros, aspectos socioculturales. Orientaciones sexuales. Pubertad y adolescencia.</p>	



## NIVEL EDUCACIÓN MEDIA: GENERAL Y TÉCNICA

### 1ER AÑO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Reconocimiento de su identidad, sus emociones en la vida de los grupos</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en sí mismo y en los demás para la construcción de las normas de convivencia</p> <p>Salud integral y promoción del vivir bien</p> <p>La convivencia como expresión de cultura de paz</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la pubertad y la adolescencia: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b></p> <p><b>Reconocimiento y diferencias del cuerpo:</b> Ciclo menstrual. Menarquía, espermarquía. Masturbación. Métodos anticonceptivos Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Maternidad y paternidad responsable. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Proyecto de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homobotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho. Divorcio. Espiritualidad y ética intercultural ante la diversidad religiosa.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos y su relación con el contexto cultural. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La pubertad y la adolescencia. Situaciones de riesgo en la adolescencia. Especialidades que promueven la salud integral: médicas, psicológicas, legales, medicina natural y ancestral, entre otras. Servicios en la Comunidad. Circuito educativo e instituciones encargadas de prestar protección a niñas, niños y adolescentes. Sistema público de salud integral: atención diferenciada al adolescente, (salud integral intercultural y afrodescendiente). Recreación. Políticas de salud pública.</p> <p><b>Valores:</b> amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar.</p> <p><b>Prevención:</b> Factores de riesgo: violencia en el noviazgo, intrafamiliar y de género. Abuso sexual, maltrato, (suicidio, femicidio y otras). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH\SIDA. Acoso familiar, estudiantil y sexual. Pornografía infantil y trata de personas. Factores de protección. Métodos anticonceptivos. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de la niñez, Las orientaciones sexuales. Derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (LGBT). Respeto a la diversidad sexual. Derechos reproductivos, derecho a la intimidad, derecho a cuidarse y hacerse respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Prejuicios y estereotipos de género, igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). La identidad sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, identidades, roles y equidad de géneros, aspectos socioculturales. Orientaciones sexuales. Pubertad y adolescencia. Maternidad y paternidad responsable.</p>	

## 2DO AÑO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Reconocimiento de su identidad, sus emociones y sentimiento en la vida de los grupos</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en sí mismo y en los demás para la construcción de las normas de convivencia en la familia, la escuela y la comunidad</p> <p>Salud integral las acciones y actitudes cotidianas</p> <p>La convivencia como expresión de comprensibilidad de la sexualidad, respeto, solidaridad y conciliación</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la adolescencia y la juventud: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b>  <b>Reconocimiento, funcionamiento y diferencias del cuerpo:</b> ciclo menstrual. Menarquía, espermarquía. Masturbación. Métodos anticonceptivos. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Maternidad y paternidad responsable. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Proyectos de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homolesbotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho. Divorcio. Espiritualidad y ética intercultural ante la diversidad religiosa.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos y su relación con el contexto cultural. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La pubertad, la adolescencia y la juventud. Situaciones de riesgo en la adolescencia. Especialidades que promueven la salud integral: médicas, psicológicas, legales, medicina natural y ancestral, entre otras. Servicios en la Comunidad. Circuito educativo e instituciones encargadas de prestar protección a niñas, niños y adolescentes. Sistema público de salud integral: atención diferenciada al adolescente, (salud integral intercultural y afrodescendiente). Recreación. Políticas de salud pública.</p> <p><b>Valores:</b> amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar.</p> <p><b>Prevención:</b> Factores de riesgo: violencia en el noviazgo, intrafamiliar y de género. Abuso sexual, maltrato, (suicidio, femicidio y otras). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH\sida. Acoso familiar, estudiantil y sexual. Pornografía y trata de personas. Factores de protección. Métodos anticonceptivos. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de las y los adolescentes y jóvenes. Las orientaciones sexuales. Derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (LGBT). Respeto a la diversidad sexual. Derechos reproductivos, derecho a la intimidad, respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Orientaciones sexuales, identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). La identidad sexual. Las orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad) La identidad trans (Transgénero, transexual). Expresión sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, derechos de la adolescencia y la juventud, identidades, roles y equidad de géneros. Contexto cultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Orientaciones sexuales. Adolescencia y juventud (curso de vida). Maternidad y paternidad responsable.</p>	

### 3ER AÑO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Reconocimiento de su identidad, sus emociones, sentimiento de colaboración, comprensibilidad de la sexualidad en la vida de los grupos</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en sí mismo y en los demás para el reconocimiento de los deberes y derechos como ciudadanas y ciudadanos</p> <p>Salud integral y la prevención</p> <p>La convivencia como expresión de roles sociales</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la adolescencia y juventud: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b></p> <p><b>Reconocimiento, funcionamiento y diferencias del cuerpo:</b> ciclo menstrual. Menarquía, espermarquía. Masturbación. Métodos anticonceptivos. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Maternidad y paternidad responsable. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Proyectos de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homolesbotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho. Divorcio. Habilidades para la toma de decisiones. Espiritualidad y ética intercultural ante la diversidad religiosa.</p> <p><b>Salud integral:</b> hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos y su relación con el contexto cultural. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La pubertad y la adolescencia. Situaciones de riesgo en la adolescencia. Especialidades que promueven la salud integral: médicas, psicológicas, legales, medicina natural y ancestral, entre otras. Servicios en la Comunidad. Circuito educativo e instituciones encargadas de prestar protección a niñas, niños y adolescentes. Sistema público de salud integral: atención diferenciada al adolescente, (salud integral intercultural y afrodescendiente). Recreación. Políticas de salud pública.</p> <p><b>Valores:</b> amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Prevención:</b> Factores de riesgo: violencia en el noviazgo, intrafamiliar y de género. Abuso sexual, maltrato, (suicidio, femicidio y otras). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH\SIDA. Acoso familiar, estudiantil y sexual. Violencia homolesbotransfóbica. Pornografía y trata de personas. Factores de protección. Métodos anticonceptivos. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Comunicación asertiva. Uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de las y los adolescentes y jóvenes. Las orientaciones sexuales. Derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (LGBT). Respeto a la diversidad sexual. Derechos reproductivos, derecho a la intimidad, respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). La identidad sexual. Las orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad) La identidad trans (Transgénero, transexual). Expresión sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, derechos de la adolescencia y la juventud, identidades, roles y equidad de géneros. Contexto cultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Orientaciones sexuales. Adolescencia y juventud (curso de vida). Maternidad y paternidad responsable.</p>	



## 4TO AÑO

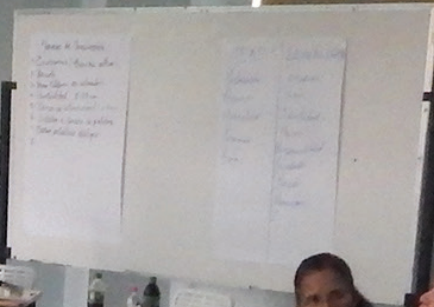
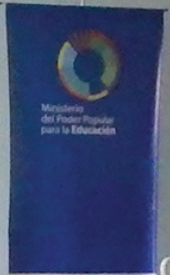
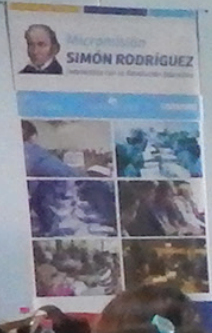
Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Reconocimiento de su identidad, sus emociones, sentimiento de colaboración, comprensibilidad de la sexualidad, cooperación y la comprensión con las demás personas</b></p> <p>La estima como expresión de confianza en el reconocimiento de los derechos humanos</p> <p>Salud integral en el desarrollo de la personalidad</p> <p>La convivencia y la comunicación</p> <p>Las Tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la adolescencia y juventud: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b></p> <p><b>Reconocimiento, funcionamiento y diferencias del cuerpo:</b> ciclo menstrual. Menarquía, espermarquía. Masturbación. Menopausia y andropausia. Métodos anticonceptivos. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Maternidad y paternidad responsable. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Proyecto de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homobotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho, extramaritales. Divorcio. Habilidades para la toma de decisiones. Espiritualidad y ética intercultural ante la diversidad religiosa.</p> <p><b>Salud integral:</b> Hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos y su relación con el contexto cultural. Relaciones y comportamientos sexuales de riesgo (relaciones sexuales sin protección). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La adolescencia, la juventud, adultez y vejez. Situaciones de riesgo en la adolescencia y la juventud. Especialidades que promueven la salud integral: médicas, psicológicas, legales, medicina natural y ancestral, entre otras. Servicios en la Comunidad. Circuito educativo e instituciones encargadas de prestar protección a niñas, niños y adolescentes. Sistema público de salud integral: atención diferenciada al adolescente. (salud integral intercultural y afrodescendiente). Recreación. Políticas de salud pública.</p> <p><b>Valores:</b> amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar. Venezolanidad, intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Prevención:</b> Factores de riesgo: violencia en el noviazgo, intrafamiliar y de género. Abuso sexual, maltrato, (suicidio, femicidio y otras). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA. Acoso familiar, estudiantil y sexual. Violencia homobotransfóbica. Pornografía y trata de personas. Factores de protección. Métodos anticonceptivos. Maternidad y paternidad responsable en la adolescencia. Comunicación asertiva. Comportamientos de riesgo en las redes sociales y uso de las redes sociales y las TIC. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de las y los adolescentes y jóvenes. Las orientaciones sexuales. Derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (LGBT). Respeto a la diversidad sexual. Derechos reproductivos, derecho a la intimidad, respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). La identidad sexual. Las orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad) La identidad trans (Transgénero, transexual) Expresión sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, derechos de la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez. Identidades, roles y equidad de géneros. Contexto cultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Orientaciones sexuales. Curso de vida. Maternidad y paternidad responsable</p>	

## 5TO y 6TO AÑO

Tema Generador - Tejido temático	Referentes teórico - prácticos
<p><b>Reconocimiento de su identidad, sus emociones, sentimiento de colaboración, comprensibilidad de la sexualidad, cooperación, la comprensión hacia los estigmas y discriminación en la vida de los grupos</b></p> <p>Incidencia de la estima en la toma de decisiones</p> <p>Salud integral en sus dimensiones</p> <p>La convivencia como expresión de las virtudes sociales</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>	<p><b>Desarrollo de la relación con el entorno social y físico.</b></p> <p><b>Reconocimiento del cuerpo:</b> características propias y comunes de cada sexo. Aceptación y valoración de las diferencias corporales. Cambios crecimiento y desarrollo: cambios biológicos, emocionales y sociales en la adolescencia y juventud: su repercusión en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales.</p> <p><b>Procreación, reproducción y origen del ser humano:</b></p> <p><b>Reconocimiento, funcionamiento y diferencias del cuerpo:</b> ciclo menstrual. Menarquía, espermarquía. Masturbación. Menopausia y andropausia. Métodos anticonceptivos. Conocimiento del proceso de concepción, gestación, parto humanizado y lactancia materna. Planificación familiar. Maternidad y paternidad responsable. Concepción y aborto. Abuso sexual.</p> <p><b>Sentimientos y formas de pensar:</b> autonomía, cooperación solidaria entre los grupos y las personas. Proyectos de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Respeto de las diferentes opiniones, vivencia de los cambios que ocurren en esta etapa de la vida; valoración de los logros alcanzados en lo individual y en lo colectivo. Reconocer sus emociones. la importancia del grupo de pares. Violencia homolesbotransfóbica. Relaciones interpersonales y diferente tipo de vínculos afectivos. Comprensibilidad de la sexualidad. Masturbación, relaciones sexuales. Relaciones de pareja: noviazgo, matrimonio, unión estable de hecho, extramaritales. Divorcio. Habilidades para la toma de decisiones. Espiritualidad y ética intercultural ante la diversidad religiosa.</p> <p><b>Salud integral:</b> Hábitos de higiene personal, cuidado e higiene de los órganos genitales, hábitos de higiene en el hogar y en la escuela, importancia de una alimentación balanceada, el descanso y la recreación para el crecimiento. Métodos anticonceptivos y su relación con el contexto cultural. Relaciones y comportamientos sexuales de riesgo (relaciones sexuales sin protección). Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. La adolescencia, la juventud, adultez y vejez Situaciones de riesgo en la adolescencia, la juventud, la adultez, y la vejez. Especialidades que promueven la salud integral: médicas, psicológicas, legales, medicina natural y ancestral, entre otras. Servicios en la Comunidad. Circuito educativo e instituciones encargadas de prestar protección a niñas, niños y adolescentes. Sistema público de salud integral: atención diferenciada al adolescente, (salud integral intercultural y afrodescendiente). Recreación. Políticas de salud pública.</p> <p><b>Valores:</b> Amor, paz, justicia, libertad, respeto, confianza, solidaridad, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar. Venezolanidad intercultural y plurilingüe.</p> <p><b>Prevención:</b> factores de protección, factores de riesgo, derecho a la privacidad e intimidad, respeto a la privacidad, violencia, violencia intrafamiliar y de género, abuso sexual, acoso y hostigamiento sexual, maltrato, maternidad y paternidad en la adolescencia, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incluyendo el VIH\SIDA; fortalecimiento de los proyectos de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural. Acoso familiar, estudiantil y sexual. Comportamientos de riesgo en las redes sociales. Privacidad e intimidad en las redes sociales. Circuito educativo e instituciones encargadas de garantizar protección a la niña, el niño y adolescentes.</p> <p><b>Derechos Humanos:</b> Derecho a la vida, derechos de las y los adolescentes y jóvenes. Las orientaciones sexuales. Derechos sexuales de la comunidad Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (LGBT). Respeto a la diversidad sexual. Derechos reproductivos, derecho a la intimidad, respetar, somos iguales, somos diferentes, somos valiosos. Venezolanidad intercultural y plurilingüe</p> <p><b>Identidades y roles de género:</b> Acuerdos de paz y convivencia escolar. Igualdad, equidad y cultural, interacción familiar (desempeño de roles de los miembros de la familia). La identidad sexual. Las orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad) La identidad trans (Transgénero, transexual) Expresión sexual.</p>
<p><b>Temas de conceptualización, sistematización y generalización:</b> salud integral sexual y reproductiva, promoción de salud, prevención, derechos humanos, derechos de la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez. Identidades, roles y equidad de géneros. Contexto cultural, intracultural, intercultural, multicultural y pluricultural. Orientaciones sexuales. Curso de vida. Maternidad y paternidad responsable</p>	

# TRANS

Persona a la que se le asigno un determinado género al momento del nacimiento, en relación con su sexo biológico, y que en el desarrollo de su vida se identifica con otro género.



## Orientaciones Generales de la EIS sugeridas para el Subsistema de Educación Básica ■ 8

Estas constituyen un punto de partida y se aspira que la y él docente puedan enriquecerlas y profundizarlas de acuerdo al contexto donde se desenvuelven. El desarrollo de la Educación Integral de la Sexualidad debe considerar:

- Caracterización escolar y comunitaria que permita determinar las necesidades e intereses de las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, instituciones educativas, familias y comunidades en torno a su tejido temático.
  - Precisión de los aspectos de la caracterización escolar y comunitaria deben formar parte del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), los Proyectos de Aprendizaje (PA) y otras formas de planificación; así como otros aspectos que las y los docentes determinen en el momento del trabajo conjunto, a fin de diseñar un plan de acción que integre las acciones de la EIS, para dar respuestas a las necesidades e intereses detectados en dicha caracterización escolar y comunitaria. Conformación un equipo de EIS en cada institución educativa (directivo, docentes, entre otros.).
  - Reflexión sobre sus propios prejuicios y mitos sobre la sexualidad por parte del equipo docente.
  - Se asuma el desarrollo de la Educación Integral de la Sexualidad desde la formación permanente de las y los docentes, a fin de potenciar saberes, conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para su praxis pedagógica.
- Se genere un plan de acción debe llegar a compromisos con las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, las familias y las comunidades, de acuerdo con los resultados de la caracterización escolar y comunitaria, así como garantizar la participación protagónica de todas y todos, a través de compromisos establecidos mediante el diseño de acciones con sus respectivos responsables, tiempo de ejecución, categorías emergentes y analíticas, entre otros.
  - Desarrollo de acciones que potencien la Educación Integral de la Sexualidad debe existir un trabajo colaborativo previo por parte de las y los colectivos de investigación y de investigación de las instituciones escolares, el cual integre los referentes teórico-prácticos y metodologías de las diferentes áreas del conocimiento, a fin de garantizar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
  - Durante el desarrollo de las acciones de la EIS debe estimularse la capacidad de tomar decisiones, el desarrollo de aspectos relacionados con la realidad de las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, así como el uso de metodologías que forjen el aprendizaje individual, colectivo y colaborativo.
  - Promocione las actividades formativas sobre la EIS basada en el fortalecimiento de los valores tales como: amor, lealtad, empatía, compañerismo, cortesía, amabilidad, decencia, ternura, confianza, amistad, solidaridad, cooperación, disciplina, conciliación ante la solución de conflictos, comprensibilidad de la sexualidad, responsabilidad y corresponsabilidad, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de



## Orientaciones metodológicas sugeridas a las y los docentes para cada nivel y modalidad ■ 9

pensar y actuar, el desarrollo de habilidades para la vida (toma de decisiones, relaciones interpersonales, expresión de emociones y sentimientos, conocimiento de sí mismo, empatía, conocimiento crítico y creativo).

- Desarrollo acciones que propicien actividades de investigación individual y colectiva, la puesta en práctica de dinámicas que favorezcan el trabajo grupal y colaborativo, el desarrollo de acciones que permitan determinar los factores de riesgos y los factores de protección, el respeto a la diversidad sexual, el conocimiento de género, que coadyuven en la prevención de la maternidad y paternidad responsable en la adolescencia, el consumo de drogas, la violencia en todas sus manifestaciones, entre otras.
- Valoración de las actividades relacionadas con la EIS deben estar inmersas en un proceso de evaluación permanente que permita al inicio, durante y al final reafirmar aquellos aspectos logrados, y reforzar los que tengan debilidades, para potenciar el trabajo formativo.
- Propicie la comprensión tanto los contenidos formales como los de la educación integral en la sexualidad, de forma planificada, que permita la integración de saberes con temas de la cotidianidad del aula, la escuela y la comunidad y la posibilidad de abordar temas emergentes que surgen espontáneamente en la clase y la escuela.
- Revisión de las normativas y prácticas institucionales y analizar en qué medida las mismas son acordes a los contenidos y valores que propicia la EIS. Por ejemplo: en qué medida se promueve la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, entre otros.

### **Nivel de Educación Inicial:**

La sexualidad, comprendida desde el Nivel de Educación Inicial como un proceso centrado en la naturalidad, sin prejuicios y temores, vinculada a la afectividad, los valores sociales y culturales; de allí la importancia de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) no sólo en la escuela, sino en la familia y la comunidad.

En las etapas de Maternal y Preescolar, el niño y la niña mediante las interacciones, las vivencias y los modelos, han de lograr el reconocimiento y la valoración de su identidad, disfrutando plenamente actividades con sus pares en igualdad y equidad de género.

Su finalidad es iniciar la formación integral de las niñas y los niños de 0 a 6 años de edad en cuanto a hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, basados en la identidad local, regional y nacional, la diversidad y la interculturalidad, a través de su desarrollo integral y el pleno ejercicio de sus derechos.

En este sentido, se busca orientar la acción de la y el docente del Nivel de Educación Inicial, a fin de contribuir con la Educación Integral de la Sexualidad, la igualdad y equidad de género de las niñas y los niños.

### **Orientaciones:**

- Utilizar términos apropiados al tema sin miedo, pena o tabúes, con vocabulario acorde a la edad de la niña y niño.



- Propiciar vínculos afectivos entre las niñas y niños que incentiven la confianza y la estima individual y colectiva.
- Investigar, innovar, crear estrategias para potenciar sus explicaciones. Hacer uso de recursos didácticos con los cuales la niña y el niño reconozcan y nombren las diferentes partes del cuerpo y sus funciones.
- Propiciar un clima afectivo, de confianza y naturalidad en el aula, en el cual las niñas y los niños tengan la iniciativa de participar en actividades relacionadas a la sexualidad.
- Permitir que la niña y el niño reconozcan su sexo y el de sus pares, considerar las semejanzas y las diferencias a fin de potenciar el conocimiento de que somos seres sexuados y diferentes. Utilizar el lenguaje apropiado para nombrar las partes de sus genitales.
- Responder oportunamente y acorde a la edad cronológica las preguntas que realizan las niñas y los niños relacionadas a los órganos genitales, la reproducción, el embarazo y el parto.
- Ejercer una comunicación asertiva con las niñas y los niños (acorde a la edad cronológica), las madres, los padres y representantes en lo referido a la EIS fortaleciendo los vínculos afectivos, de confianza y estima mutua.
- Investigar sobre las situaciones que ameriten dar una respuesta clara y, ayudarse con libros o ilustraciones para sus explicaciones.
- Lograr que las interacciones entre las niñas y los niños sean dadas en igualdad de oportunidades y aprendizajes.
- Estructurar en las actividades roles de género, esclareciendo que todas y todos pueden desempeñar diversas actividades sociales, laborales, dependiendo de sus intereses y habilidades, más que de su sexo, con la valoración, respeto y sentimientos positivos hacia sí misma/o y hacia los demás.
- Invitar a las madres, los padres y representantes a participar en actividades relacionadas con la salud integral; que permitan desarrollar los procesos de socialización mediante los valores y el conocimiento del cuerpo a través de diversos juegos.
- Trabajar con las niñas y los niños sobre los sentimientos, las emociones y las diferentes formas de expresarlos.
- Aprovechar las experiencias de manifestaciones sexuales de las niñas y los niños en el aula, para ofrecerles información y orientación al respecto (acorde a la edad cronológica); así como a las madres, padres y representantes.
- Sensibilizar tanto a las niñas y los niños, como a las madres, padres y representantes sobre el trato humanitario y respetuoso que requieren las personas portadoras del VIH/SIDA, a través de la información oportuna.
- Explicar a las niñas y los niños la importancia de sus órganos genitales y que no deben permitir que alguien los toque salvo por motivos de cuidado o de salud. Trabajar este tema con ejemplos y contextualizando con situaciones para darle sentido.
- Establecer diálogos con las niñas y los niños sobre situaciones que no los haga sentir bien, con la finalidad de aclarar la diferencia



entre los secretos, intimidad y privacidad como medida para la prevención del abuso sexual.

- Prevenir el acoso y los abusos sexuales en niñas y niños a través de conversatorios con las madres, padres y representantes, dándoles a conocer las previsiones a tomar con sus hijas e hijos en el hogar, la escuela y la calle, así como de las acciones legales que son tomadas en contra de quienes practican estos acosos y abusos.
- Promover la práctica social afectiva de relaciones de construcción para la EIS en el marco del amor, compartir, confianza, cooperación, solidaridad, responsabilidad, corresponsabilidad, respeto, disciplina, convivencia entre las familias, las escuelas y las comunidades.

### **Nivel de Educación Primaria:**

La finalidad del Nivel de Educación Primaria en la Educación Integral de la Sexualidad es formar a las niñas, los niños, las y los adolescentes en condiciones de igualdad y equidad de género, con actitud reflexiva, crítica e independiente, con conciencia de sus deberes y derechos que les permita el diálogo, el análisis, la comprensión y la construcción de una sexualidad sana, placentera y corresponsable desde las actuaciones en la escuela, familia y comunidad.

### **Orientaciones:**

- Realizar actividades en conjunto (maestra, maestro, niña, niño, madre, padre y/o representantes) que permitan la articulación de la EIS en el proceso pedagógico.

- Generar investigación, innovación, creación estrategias que potencien sus explicaciones. Hacer uso de recursos didácticos para la EIS.
- Promover la práctica social afectiva de relaciones de construcción para la EIS en el marco del amor, empatía, compañerismo, ternura, confianza, amistad, solidaridad, cooperación, conciliación para la solución de conflictos, comprensibilidad de la sexualidad, responsabilidad y corresponsabilidad, disciplina, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar, convivencia entre las familias, las escuelas y las comunidades.
- Conversar en grupos los cambios biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales en la infancia, la pubertad y la adolescencia, y la importancia de respetarse a sí mismo y a los demás.
- Invitar a las madres, los padres y representantes a participar en actividades relacionadas con la salud integral; que permitan desarrollar los procesos de socialización mediante los valores y el conocimiento del cuerpo a través de diversos juegos.
- Abordar las habilidades para la vida: toma de decisiones, conocimiento de sí mismo, comunicación asertiva, resolución de conflictos, empatía, relaciones interpersonales, conocimiento crítico y creativo, etc.
- Reconocer la importancia del respeto y valoración de las diversidades sexuales, a partir de las diversidades culturales.
- Abordar la violencia como una expresión que desvirtúa la condición humana.

- Proporcionar información, formación y educación para la prevención del acoso y los abusos sexuales en niñas y niños a través de conversatorios y/o charlas con las madres, padres y representantes, dándoles a conocer las previsiones a tomar con sus hijas e hijos en el hogar, la escuela y la calle, así como de las acciones legales que son tomadas en contra de quienes practican estos acosos y abusos.
- Reflexionar sobre las realidades de su comunidad sobre el embarazo a temprana edad, cómo prevenirlo, cómo abordarlo y de qué manera influye esta situación en su proyecto de vida, su desarrollo personal y colectivo.
- Propiciar el desarrollo de investigaciones sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), relacionándolas con el impacto en la vida personal, y las vivencias del entorno social para mantener una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.
- Promover actitudes hacia la maternidad y la paternidad responsable a través de cuentos, dramatizaciones, caricaturas, poemas, música y otros.
- Fomentar el análisis crítico de los roles que se atribuyen en el ámbito sociocultural a la mujer y el hombre en la familia y en la sociedad, a través de dramatizaciones, cuentos, entre otros.
- Analizar los prejuicios y estereotipos de género en los roles de mujeres y hombres en la sociedad.
- Fomentar el análisis crítico de periódicos, programas radiales y televisivos, internet, redes sociales, canciones y los mensajes que transmiten.

- Propiciar actividades para la promoción de la justicia, equidad y respeto en las relaciones entre hombres y mujeres a través de charlas participativas y otros recursos.
- Fortalecer los factores de protección para disminuir los factores de riesgo relacionados con violencia, acoso, abuso sexual, entre otros.
- Promover la articulación con otros entes relacionados con la EIS, a fin de generar conversatorios, talleres, video foros con las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, la familia, la escuela y la comunidad, sobre Derechos Humanos, cultura de paz, entre otros.

### ***Nivel de Educación Media: General y Técnica***

La finalidad de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en este nivel es formar a las y los adolescentes y jóvenes para tomar decisiones críticas y conscientes con respecto al ejercicio de su sexualidad de forma sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria, con una visión de igualdad entre hombres y mujeres y con herramientas para el análisis crítico de la inequidad entre los géneros, con conciencia social, histórica e identidad venezolana, que le permita contribuir a la construcción social, resolución de problemas de la comunidad en el entorno local, regional y nacional de manera responsable, corresponsable y solidaria.

### ***Orientaciones:***

- Investigar, innovar y elaborar estrategias para potenciar sus explicaciones. Hacer uso de recursos didácticos para la EIS



(construcción de mapas mentales, mapas conceptuales, línea de tiempo, uso de las TIC, video foros, dramatizaciones, papelógrafos, hemeroteca, afiches, carteleras, composiciones musicales, exposiciones, entre otras).

- Promover el desarrollo de proyectos de la EIS mediante la metodología de la Investigación Acción Participativa Transformadora, que permitan la participación de las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, aunados a las y los líderes de la comunidad para construir de manera colaborativa acciones y actividades que den respuestas a los intereses y necesidades detectadas.
- Conversar en grupos los cambios biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales en la adolescencia y la juventud, desde la importancia de respetarse a sí mismo y a los demás.
- Promover la consolidación de las habilidades para la vida o psicosociales: toma de decisiones, conocimiento de sí mismos, empatía, resolución de conflictos, relaciones interpersonales, presión de pares, entre otros. Aplicar estas habilidades a situaciones vinculadas con la sexualidad. Ej. Presiones de pares para tener relaciones sexuales, entre otros.
- Discutir y promover la elaboración de proyectos de vida y su vinculación con el ámbito sociocultural, curso de vida, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, el noviazgo, las relaciones de pareja, la iniciación y relación sexual a temprana edad, embarazo la adolescencia y a temprana edad, aborto, acoso y abuso sexual; reflexionar sobre las causas y consecuencias de éstas, para orientar la promoción de la salud integral individual y colectiva,

con el fin de internalizarlas como experiencias propias de la vida que conllevan a una sexualidad responsable.

- Discutir sobre la diversidad sexual desde una visión de inclusión y respeto a la dignidad humana.
- Promover el reconocimiento de sí mismo a partir de Identidad sexual.
- Reflexionar sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) a través de la investigación documental, relacionadas con las vivencias del entorno social, para comprender la importancia de mantener una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.
- Desarrollar campañas de promoción en la institución y en la comunidad que promueva el uso responsable de los métodos de protección y prevención, con énfasis en la postergación del inicio de las relaciones sexuales, en el condón como único método de prevención del embarazo y protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH/sida, a fin de fortalecer la responsabilidad, corresponsabilidad y disciplina de las y los adolescentes y jóvenes sobre su salud.
- Promover actividades que permitan la reflexión crítica acerca de temas relacionados con los estereotipos, prejuicios de género y discriminación, con el objeto de reconocer la importancia de igualdad y equidad de género para la transformación de una sociedad más justa para mujeres y hombres por igual, y las alternativas para evitar situaciones de injusticia e inequidad en los espacios laborales y en la familia.

- Promover la realización de trabajos de investigación, exposiciones y trabajo comunitario sobre todos los temas inherentes a la Educación Integral de la Sexualidad.
- Promover la articulación entre las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con otros entes relacionados con la EIS a fin de generar conversatorios, talleres, video foros dirigidos a sus pares, la familia, la escuela y la comunidad, sobre Derechos Humanos, cultura de paz, entre otros.

### **Modalidad de Educación Especial**

La finalidad de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en la Educación Especial responde a un modelo de atención educativa integral y se constituye en una variante educativa que atiende a las personas, que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral...requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. Consiste en garantizar entonces, la atención educativa integral de la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad por Áreas de Atención (Retardo Mental, Deficiencia Visual, Deficiencia Auditiva, Autismo, Dificultades para el Aprendizaje, Talento, Impedimentos Físicos y Lenguaje) y Programas de Apoyo (Prevención y Atención Integral Temprana, Educación y Trabajo e Integración Social), al desarrollo de su potencial creativo en condiciones históricamente determinadas, brindando una opción de política educativa para cada grupo etario desde 0 a 6 años, de 6 a 15 años y desde 18 años en adelante.

De esta forma se garantiza, la atención educativa integral de la población en planteles y servicios tanto de Educación Especial como de los niveles educativos y otras modalidades del sistema educativo venezolano, atendiendo a la y el estudiante en correspondencia a los objetivos de cada nivel y etapa evolutiva. Es por ello, que responde a través de dos Líneas Estratégicas de Atención:

- » Atención educativa integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos en los planteles y servicios de la Modalidad de Educación Especial.
- » Atención educativa integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos integrados en las instituciones y centros educativos de los niveles y modalidades del Sistema Educativo."
- » La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en esta modalidad se rige por las orientaciones metodológicas de cada nivel del Subsistema de Educación Básica, respondiendo a la transformación curricular y de acuerdo con las condiciones, necesidades y características individuales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos como parte de las diferencias como un valor, tomando en cuenta los canales, ritmos y estilos de aprendizaje, lo que implica una atención educativa especializada.
- » La utilización de estrategias, ayudas técnicas y pedagógicas, las diseña la y el docente, de acuerdo con las necesidades y condiciones específicas de la población estudiantil, para potenciar el desarrollo de habilidades que permiten crear la responsabilidad del propio cuerpo y el de los demás, así como la toma de decisiones asertivas, para el logro de una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria en la cual se involucre



lo corporal y lo afectivo, sin distinción de sexo, con participación y orientación activa de la familia, la escuela y la comunidad, haciendo respetar los derechos y asumir las responsabilidades que en salud sexual y salud reproductiva tiene la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad.

» La atención educativa integral se direcciona metodológicamente a un Modelo de Atención Educativa Integral (MAEI), en el cual uno de sus postulados sustenta un enfoque potenciador del desarrollo de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, considerando las potencialidades y condición que los hace ser diferentes, enfatizando más las fortalezas que en las limitaciones. De esta misma manera, implica la interdisciplinariedad como referente teórico y metodológico en términos del conocimiento, organización y actitud de los equipos profesionales que inciden de manera positiva en la calidad de la atención de la o el estudiante. En sí, constituye un eje vertical en el continuo de atención desde la concepción a la adultez en corresponsabilidad de la triada escuela-familia-comunidad.

### **Orientaciones:**

- Abordar la EIS de manera conjunta con la familia y la comunidad, y orientarlas sobre los derechos y riesgos en Salud Sexual y Salud Reproductiva de las personas con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad.
- Emplear un lenguaje adecuado, preciso y apropiado a su nivel de comprensión y compromiso apoyándose con el uso de imágenes o figuras.

- Promover un proceso de asociación con relación coital sin protección con riesgo de embarazo o infecciones, así como las alternativas para la prevención.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades para ser responsable de su propio cuerpo, de sus necesidades afectivas y sexuales.
- Fortalecer las capacidades personales para el autocuidado frente a situaciones de riesgo, violencia y abusos sexuales.
- Propiciar la reflexión en torno a la trata de personas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, con fines de explotación sexual.
- Facilitar el acceso a la información y privilegiar los canales de aprendizaje, utilizando videos subtítulos, inserción de intérpretes de lengua de señas, el método Braille, entre otros.
- Investigue sobre el tipo de materiales accesibles sobre el tema de acuerdo a la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, considerando las potencialidades y condición que los hace ser diferentes.
- Promover la reflexión sobre la discapacidad y la sexualidad, ya que no anula la capacidad de amar para construir un compromiso con responsabilidad y corresponsabilidad.
- Promover la práctica social-afectiva entre la familia, la escuela y la comunidad para la formación en Educación Integral en Sexualidad en el marco del amor, lealtad, empatía, compañerismo, cortesía, amabilidad, decencia, ternura, confianza, amistad,

solidaridad, cooperación, disciplina, conciliación ante la solución de conflictos, comprensibilidad de la sexualidad, responsabilidad y corresponsabilidad, respeto hacia sí mismo, por el otro, por sus sentimientos, por su manera de pensar y actuar.

### **Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos:**

La finalidad de la Educación Integral de la Sexualidad en esta modalidad es formar a las y los jóvenes, adultas y adultos en el ejercicio de una sexualidad sana, responsable, libre, placentera y segura, con una visión de igualdad entre mujeres y hombres con herramientas para generar equidad entre los géneros, con conciencia social histórica, con responsabilidad en los roles de pareja, de maternidad y de paternidad responsable; que le permita contribuir a la construcción social del país.

### **Orientaciones:**

- Abordar los temas de anatomía y fisiología de los seres humanos a fin de promover vivir bien.
- Conversar acerca de la importancia del uso de los métodos de prevención de embarazo y protección de las Infecciones de Transmisión de las ITS, incluyendo el VIH/SIDA .
- Promover actividades educativas orientadas al conocimiento de los elementos y factores que inciden en el ejercicio de una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.
- Promover actividades de reflexión grupal sobre las disposiciones legales establecidas para la protección integral de la familia.

- Promover el desarrollo de proyectos de investigación sobre la problemática de la maternidad y paternidad responsable en las diferentes etapas de la vida y sus consecuencias.
- Realizar actividades educativas de análisis y reflexión crítica sobre acciones de prevención, atención integral y oportuna de las distintas formas de violencia, abuso y explotación sexual.
- Desarrollar actividades de recopilación de información sobre los centros de orientación, atención y apoyo para los casos de violencia en sus distintas manifestaciones.
- Propiciar la reflexión en torno a la trata de personas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, con fines de explotación sexual.

### **Modalidad de Educación Intercultural:**

La finalidad de la Educación Integral de la Sexualidad en esta modalidad es formar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con una visión de respeto y valoración hacia la diversidad multiétnica, pluricultural y plurilingüe, y su cosmovisión, en función a una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.

### **Orientaciones:**

- Promover en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos indígenas y en las comunidades afrodescendientes, el



autoconocimiento de su sexualidad, según sus particularidades culturales y lingüísticas (idioma indígena).

- Fomentar los valores en cuanto a su identidad desde una perspectiva intercultural bilingüe.
- Reforzar hábitos de higiene personal, valorando las costumbres de cada pueblo indígena y comunidad afrodescendiente.
- Propiciar los hábitos alimenticios de acuerdo a lo establecido en el Trompo de los Alimentos, elaborado por el Instituto Nacional de Nutrición para cubrir las necesidades nutricionales en cada etapa del desarrollo y crecimiento.
- Fortalecer el sentido de identidad, en cuanto a la aceptación de sus rasgos culturales, fenotípico, biológico y morfológico de los diferentes pueblos.
- Promover el respeto a la diversidad y fortalecer las pautas de crianza de cada pueblo indígena y de las comunidades afrodescendientes.
- Generar estrategias para favorecer la expresión sentimental y emocional de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos indígenas y de las comunidades afro descendientes cuando son víctimas de situaciones de conflictos y /o violencia.
- Fortalecer la importancia del uso de la medicina tradicional y ancestral para la prevención de embarazo y cura de las Infecciones de Transmisión Sexual ITS, incluyendo el VIH/SIDA.
- Facilitar información a través de materiales impresos y audiovisuales relacionados con las Infecciones de Transmisión

Sexual, (ITS) abortos y mortalidad materna e infantil, en las lenguas indígenas o plurilingüe.

- Divulgar la importancia del marco legal que señala los derechos para la defensa de la integridad cultural, social, física y psicológica, y para la igualdad y equidad de género.
- Fomentar valores promotores de una sana convivencia entre diferentes culturas.
- Preservar el arraigo a las tradiciones ancestrales, con el fin de su permanencia en el tiempo.
- Propiciar el análisis de los saberes y el conocimiento referente a una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.
- Fomentar valores que potencien los factores de protección y disminuyan los factores de riesgo en la sexualidad de las y los adolescentes.
- Propiciar la reflexión en torno a la trata de personas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, con fines de explotación sexual.





## Bibliografía: **10**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000).  
Gaceta Oficial N° 5453. Caracas.

Datos Epidemiológicos del Programa Nacional de SIDA/ITS. (2009).  
Ministerio del Poder Popular para la Salud. Caracas.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones  
UNESCO.

Estadísticas del Embarazo en Adolescentes UNFPA. (2009).  
Caracas.

Ferrer, F. (1992) ¿Cómo educar sexualidad en la escuela? España:  
CEAC.

Franck, M. (2011). Educación Sexual en el aula. Buenos Aires: Bonum.

Freire, P. (1975). La Educación como Práctica de Libertad. Editorial  
Siglo XXI, México.

Gallegos Nava, R. (2009). "Educación y Espiritualidad" México  
2005. Informes de Consultorías realizadas por el UNFPA para  
la revisión de Documentos del Diseño Curricular del Sistema  
Educativo Bolivariano. Caracas.

Gérman, M. (2011). Educando a mis hijos en una sexualidad integral:  
guía de educación sexual para padres. México: Tillas.

Guía de Formación en Educación de la Sexualidad, Salud Sexual y  
Reproductiva y Equidad de Género. (2004). Proyecto VEN 03/P05.

Hernández, C. (2008). Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6  
años. Madrid: Narcea.

Informe de Consultoría realizada por el UNFPA para la Revisión  
Curricular. (2003). Caracas.

La Educación de la Sexualidad en Países de América Latina y el  
Caribe UNFPA. (2003). Ecuador.

Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. (2006).  
Ministerio de Comunicación e Información. Caracas.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Caracas.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes  
LOPNNA. (2007). Caracas.

Ley para Personas con Discapacidad. (2007). Caracas.

Líneas estratégicas curriculares para la educación de la sexualidad  
en el subsistema de educación básica. (2009). Ministerio del  
Poder Popular para la Educación – Fondo de Población de las  
Naciones Unidas. Editorial Ignaka: Caracas.

Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la  
Educación Sexual Integral. (2004). Manual de Formación en  
Educación de la Sexualidad, Salud Sexual Y Reproductiva y  
Equidad de Género para Profesores y Tutores de Educación  
Básica Regular. Ministerio de Educación Perú (2008). Proyecto  
VEN 03/P05.

Lineamientos Estratégicos para la Promoción y el Desarrollo de la  
Salud Integral de las y los Adolescentes en Venezuela. (2003).  
Ministerio de Salud y Desarrollo Social. UNFPA.

- Manual de Orientaciones para el Docente. (2005). Educación Afectivo-Sexual en la Educación Inicial. Carpetas Didácticas Candidus. Venezuela. Editores educativos, C.A.-CINDAE.
- Martin, O. y Madrid, E. (2009). Didáctica de la educación sexual: un enfoque de la sexualidad y el amor. Buenos Aires: Editorial Sib.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud. (2013). Norma Oficial para la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva.
- Orientaciones de Prevención Integral Sexualidad y Salud Reproductiva dirigida al Docente. (2002). Ministerio de Educación Cultura y Deportes y Ministerio de Salud y Desarrollo Social Fundainil, Caracas.
- Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes. (1995-1998). Ministerio de la Familia. UNFPA, Caracas.
- Programa Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes PERA (2007). Ministerio de Educación. ASOCIMED, Caracas.
- Promoción de la Salud Sexual. (2000). Recomendaciones para la Acción OMS/OPS. Asociación Mundial de Sexología, Guatemala.
- Propuesta para el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. (2007). Documento Base. Caracas.
- Propuesta para el Diseño Curricular Bolivariano del Subsistema de Educación Inicial. (2007). Caracas.
- Propuesta para el Diseño Curricular Bolivariano del Subsistema de Educación Primaria. (2007). Caracas.
- Propuesta para el Diseño Curricular del Subsistema de Educación Secundaria. (2007). Caracas.
- Ramírez, V. (2007). La educación sexual infantil y su abordaje en el contexto del nivel de Educación Inicial. UPEL: Rubio.
- Ruiz, E. (2005). Estrategias de orientación para proveer la educación sexual del niño en su fase inicial dirigido a los docentes de educación preescolar. UPEL: Rubio.
- Storino, S. (2006). Guía de orientación para padres y maestros. Educación Sexual. Colombia: Arquetipo Grupo Editorial.

## Glosario de Términos Básicos: **. 11**

**ACTIVIDAD SEXUAL:** La actividad sexual es una expresión conductual de la sexualidad personal en la cual el componente erótico de la sexualidad es más evidente. La actividad sexual se caracteriza por los comportamientos que buscan el erotismo y es sinónimo de comportamiento sexual.

**COMPORTAMIENTOS SEXUALES RESPONSABLES:** El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por autonomía madurez, honestidad, respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar. La persona que practica un comportamiento sexual responsable no pretende causar daño y se abstiene de la explotación, acoso, manipulación y discriminación. una comunidad fomenta los comportamientos sexuales responsables al proporcionar la información, recursos y derechos que las personas necesitan para ejercer su sexualidad.

**DIMENSIÓN BIOLÓGICA:** Comprende el funcionamiento de los órganos del cuerpo humano, todos los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permite la expresión de la sexualidad.

**DIMENSIÓN EDUCATIVA:** Proceso activo y permanente que potencia al ser humano para el encuentro libre, sano, placentero pleno y responsable con la sexualidad.

**DIMENSIÓN ESPIRITUAL:** La espiritualidad trasciende la dimensión cognitiva, no se basa en creencias religiosas, permite vivir responsablemente.

**DIMENSIÓN ÉTICA:** Tributa al respeto por los derechos humanos, la diversidad de creencias religiosas, actitudes, aptitudes, valores e igualdad entre hombres y mujeres para el acceso equitativo a los beneficios, recursos y oportunidades.

**DIMENSIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA:** Se refiere a las garantías sociales establecidas por distintas normativas de carácter nacional e internacional que rigen una sociedad.

**DIMENSIÓN PSICOLÓGICA:** Incluye las emociones, los sentimientos y el placer.

**DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL:** Comprende la reflexión de un contexto histórico social, donde están implícitas las relaciones entre hombres y mujeres a través de la historia, en un espacio y tiempo determinado.

**EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA:** De acuerdo a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud es el que ocurre antes de los 19 años de edad, por considerar que a esta edad no se tiene la madurez biológica, psicológica y social para asumir la maternidad y la paternidad.

**EPIDEMIA:** Enfermedad infecciosa que ataca al mismo tiempo a un gran número de personas.

**EROTISMO:** Es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos

percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, y que, por lo general, se identifican con el placer sexual. El erotismo se construye tanto a nivel individual como social con significados simbólicos y concretos que lo vinculan a otros aspectos del ser humano.

**GÉNERO:** EL género es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. El género, tal como ha existido de manera histórica, transculturalmente y en las sociedades contemporáneas, refleja y perpetua las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.

**GENITALIDAD:** Constituye un reduccionismo de la sexualidad a la pura expresión genital.

**IDENTIDAD DE GÉNERO:** La identidad de género define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un auto concepto y a comportarse socialmente con relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas identifican su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertinencia.

**IDENTIDAD SEXUAL:** La identidad incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia que se forma con el correr de los

años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género, y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la capacidad que tiene de sus capacidades sexuales.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** La orientación sexual es la organización específica del erotismo y/o vínculo emocional de un individuo con relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos.

**PANDEMIA:** Epidemia de una enfermedad infecciosa, cuyo agente causal por su gran poder invasor afecta a varios países y continentes.

**PERSONA SEROPOSITIVA:** Tiene el Virus de Inmunodeficiencia humana en su organismo, o sea una infección por VIH, puede presentar o no síntomas, pero puede transmitir el virus a una persona sana durante las relaciones sexuales si la pareja no se protege adecuadamente con un condón o preservativo, también lo puede transmitir a través del contacto con la sangre.

**PRÁCTICAS SEXUALES:** Las prácticas sexuales son patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia como para ser predecibles.

**RELACIONES SEXUALES SIN RIESGO:** La expresión "relaciones seguras" se emplea para especificar las prácticas y comportamientos sexuales que reducen el riesgo de contraer y transmitir infecciones de transmisión sexual sin riesgo.



**SALUD REPRODUCTIVA:** El concepto integrador de la salud reproductiva se fundamenta en el desarrollo humano , tanto en la función reproductora de la especie, como en el desarrollo pleno de sus capacidades intelectuales, sociales y espirituales, basadas en la experiencia personal y colectiva y en responsabilidad social, principios que engloban la equidad en cuanto a género y la autodeterminación para que cada hombre y cada mujer protagonicen su vida personal y social y ejerzan de manera voluntaria y responsable su sexualidad y reproducción.

**SALUD SEXUAL:** La salud sexual es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y socio cultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de una disfunción o enfermedad o de ambas. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen.

**SEXO:** El término "sexo" se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro humano como niñas y niños, como mujeres y como hombres.

**SEXUALIDAD:** El término "sexualidad" se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor

y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos y socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. La sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos pensamos y hacemos.

**SIDA** Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

**VIH:** Virus de Inmuno Deficiencia Humana.

**VÍNCULO AFECTIVO:** La vinculación afectiva es la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se reconstruyen y mantienen mediante las emociones. El vínculo afectivo se establece tanto en el plano personal como en el de la sociedad mediante significados simbólicos y concretos que lo ligan a otros aspectos del ser humano. El amor representa una clase particularmente deseable de vínculo afectivo.



Instituciones participantes en la construcción colectiva de las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Integral de la Sexualidad en el subsistema de Educación Básica, en el marco del convenio Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

- Ministerio del Poder Popular para la Educación - Direcciones Generales: Currículo, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media, Educación de Jóvenes Adultas y Adultos, Educación Especial, Educación Intercultural, Protección y Desarrollo Estudiantil, Tecnología Educativa, Comunidades Educativa, Supervisión Educativa, Dirección de Investigación y Formación Permanente,
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Ministerio del Poder Popular para la Salud
- Instituto Nacional de Nutrición
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información
- Defensoría del Pueblo
- Fundación José Félix Ribas (FUNDARIBAS)
- Planificación Familiar (PLAFAM)
- Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)
- Asociación Civil Niña Madre
- Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)
- Fundación para el Desarrollo Integral Juvenil (FUNDAINIL)
- Defensoría del Pueblo
- Fe y Alegría









---

## ***La Educación Integral de la Sexualidad en la Planificación Educativa***

*Proyecto Educativo Integral  
Comunitario (PEIC) y Proyecto de  
Aprendizaje (PA)*

***Parte 2***

---



---

## **Tabla de contenido**

Introducción .....	<b>51</b>
Justificación.....	<b>52</b>
La Planificación Educativa en la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en el Subsistema de Educación Básica .....	<b>52</b>
Los Principios de la Planificación Educativa en la EIS .....	<b>53</b>
Características de la Planificación Educativa en la EIS .....	<b>54</b>
Propósitos de la Planificación Educativa en la EIS.....	<b>54</b>
Caracterización escolar y comunitaria en la EIS.....	<b>55</b>
Incorporación de la EIS en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y en el Proyecto de Aprendizaje (PA) .....	<b>55</b>
Plan de Acción.....	<b>56</b>
Proyecto de Aprendizaje (PA).....	<b>57</b>
Evaluación.....	<b>60</b>
Sistematización .....	<b>60</b>
Bibliografía .....	<b>63</b>



## Introducción **1**

La planificación educativa es un espacio de flujo constante en un proceso continuo, dinámico y permanente. Planificar en el marco de la complejidad humana ayuda a pensar en la incógnita, en lo desconocido y en los comportamientos emergentes, para lo cual se requiere muchas decisiones secuenciales que permitan deconstruir y construir los nuevos caminos en la medida que se van transitando entre la escuela, la familia y la comunidad.

En el proceso de la planificación se involucran los Consejos Educativos (Resolución 058) integrados por: estudiantes, docentes, madres, padres, representantes y/o responsables, trabajadoras y trabajadores de la educación, voceras y voceros de las comunas, organizaciones y movimientos sociales (Art 20 LOE 2009), a fin de determinar los propósitos de la institución educativa en el marco de la política educativa y su concreción pedagógica.

Partiendo de lo antes visto, se asume que la educación es un deber social y derecho humano fundamental que desde los postulados robinsonianos precisa que: "el dogma de la vida social es estar continuamente haciendo la sociedad sin esperanza de acabarla porque con cada hombre que nace hay que emprender el mismo trabajo..."<sup>2</sup>

El propósito del presente documento es orientar la incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los niveles y las

<sup>2</sup> Prieto, Utopía y comunicación en Simón Rodríguez.



modalidades del subsistema de Educación Básica, a través de la planificación educativa; tomando como base el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA).

## Justificación . 2

La incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en el Subsistema de Educación Básica Venezolano se sustenta en el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el cual señala que el "Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, ..." y que "La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines."<sup>3</sup>

En el mismo orden de ideas la EIS se sustenta en las finalidades de la educación establecidas en la Carta Magna en el artículo 102, el cual establece el desarrollo del potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, así mismo, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos estos últimos, con el fin de establecer otros derechos, a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad personal, número e intervalo de hijos, a la intimidad, a el matrimonio, a la familia, a la seguridad social, a la información adecuada y oportuna<sup>4</sup>. Así como también lo establece el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009)<sup>5</sup>

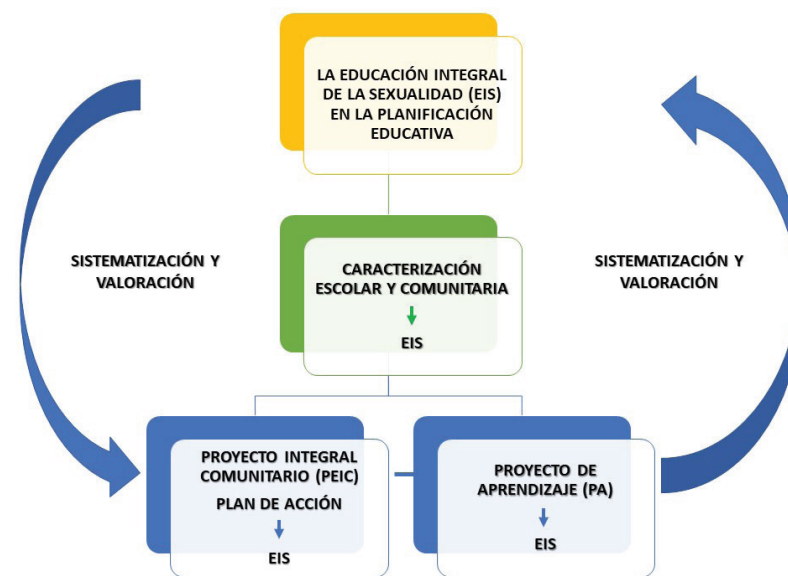
3 Constitución de la República Bolivariana Venezuela (1999) Caracas-Venezuela

4 Idem

5 Ley Orgánica de Educación (2009) Caracas-Venezuela

## La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en la Planificación Educativa . 3

A continuación, se presenta la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) entrelazada en la planificación educativa a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA), considerando los aspectos que se muestran en el siguiente gráfico:



La incorporación de la EIS en la planificación educativa es un proceso de acciones e interacciones complejas, continuas, sistémicas, contextualizadas, flexibles, de construcción colectiva; en el cual participan y se involucran todas las personas que interactúan y hacen vida en la institución educativa, que tiene como propósito organizar, diseñar, articular, implementar, coordinar, evaluar, y sistematizar acciones de la EIS en el accionar pedagógico, a través de los PEIC

y los PA, a fin de potenciar de manera progresiva el desarrollo de la personalidad de las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido este como una unidad dialéctica. De acuerdo con Castellanos (2006), "aprender (...) representa uno de los fenómenos más complejos de nuestra existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, y tiene una naturaleza multiforme, diversa<sup>6</sup>".

## Los Principios de la Planificación Educativa en la EIS . 4

» **Compleja** interconecta la EIS en relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias con el proceso pedagógico en un nivel superior de integración, a fin de desarrollar el pensamiento complejo que permita contemplar epistemológicamente e integralmente la realidad e investigar las diferentes situaciones cambiantes y dinámicas relacionadas con la sexualidad.

» **Participativa**: favorece y propicia el análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones en la participación activa, efectiva y crítica, de las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, la familia y la comunidad en las instituciones educativas. Esta participación tiene como propósito la búsqueda del bien social, propiciando las oportunidades para que los actores sociales

<sup>6</sup> Castellanos Simons, D (2006). Para comprender el aprendizaje. En CDROM para el desarrollo de los cursos de Maestrías en Educación. Cuba.

involucrados y comprometidos con los procesos educativos contribuyan al cumplimiento de los fines de la política educativa expresas por el estado docente en torno a la EIS

» **Intercultural**: exige del respeto a la cosmovisión y las prácticas tradicionales a fin de contextualizar y adecuar las realidades y particularidades de cada pueblo y comunidad venezolana, asumiendo la diversidad multiétnica, pluricultural y plurilingüe, valorando las raíces históricas de cada contexto, hacer lecturas críticas del mundo, convivir en reciprocidad y solidaridad, reconocer de dónde viene cada cultura, el arraigo e identidad por lo propio con conocimiento y reconocimiento de las raíces, el goce y disfrute de expresiones creativas y a todas las diversidades: cultural, religiosa, funcional, sexual, de género, de edades de acuerdo a uso y costumbres en la garantía del ejercicio de sus derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones y oportunidades.

» **Cooperativa**: la construcción de la planificación en Educación Integral de la Sexualidad debe garantizar la inclusión y participación de todas y todos en igualdad de oportunidades y condiciones en el proceso que caracteriza el quehacer de la institución educativa y su proyección filosófica, pedagógica, didáctica, social y cultural en el proceso de formación de la ciudadanía.

» **Integral e integradora**: que atiende los aspectos cognitivos, afectivos, científicos, biológicos, sociales, culturales, espirituales y psicológicos del ser humano. El maestro Simón Rodríguez plantea la visión sistemática de la realidad, considera a la sociedad



como una gran escuela formadora de ciudadanas y ciudadanos. Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio de integración de todos los ámbitos del quehacer social. Crear para aprender, reflexionar para crear y valorar, participar para crear, fomentar la convivencia, reflejándose en el trabajo integrado entre las familias, escuela y comunidad<sup>7</sup>.

## Características de la Planificación Educativa en la EIS . 5

- » **Contextualizada:** utiliza el entorno como recurso pedagógico analizando las contradicciones y los puntos de encuentro, con el fin de descubrir, compartir y discutir nuevos significados que permitan entender a la Educación Integral de la Sexualidad, de manera abierta, dinámica y flexible para abordar sus referentes teórico-prácticos mediante las diferentes situaciones de la realidad, así como, desde las diferentes áreas de la realidad.
- » **Flexible:** se construye a partir de los diferentes contextos, implica un trabajo cooperativo entre las y los estudiantes, las familias, la escuela y la comunidad, ajustado a las necesidades locales, regionales y nacionales, además de permitir cambios acordes a la actualidad, centrados en una valoración sistémica de la práctica de acuerdo a la pertinencia de los contextos socioculturales.
- » **Construcción colectiva:** ya que su proceso de elaboración permite la integración y la participación protagónica de todas las

involucradas y todos los involucrados atendiendo a la unidad en la diversidad y a las múltiples miradas para garantizar la pertinencia sociocultural y la durabilidad de las acciones desarrolladas, así como la satisfacción de las necesidades e intereses individuales y colectivas en relación con la EIS.

## Propósitos de la incorporación de la EIS en la Planificación Educativa . 6

- » Potenciar la práctica de la EIS en el proceso pedagógico en el marco del enfoque de la complejidad humana.
- » Promover experiencias de aprendizaje que permitan a las y los docentes y estudiantes la construcción y deconstrucción en torno a su sexualidad.
- » Interconectar la EIS con las ciencias naturales y las ciencias sociales, entre sí y con otras ciencias. A fin de abordar el estudio de situaciones y fenómenos tanto internos de estas áreas del conocimiento como de la realidad local, regional y mundial.
- » Propiciar acciones que respeten y potencien las actitudes para la participación protagónica, creativa, crítica, reflexiva y transformadora de los aprendizajes ante la construcción de experiencias relacionadas con la EIS.
- » Desarrollar potencialidades, conocimientos, experiencias, habilidades, valores y hábitos a través de la acción e interacción con lo interno del ser humano y el medio externo, conformando

progresivamente el desarrollo de la personalidad de niñas, niños, adolescentes jóvenes, adultas y adultos.

## Caracterización del contexto escolar y comunitario en la EIS **7**

Para el desarrollo de la planificación educativa, enmarcada en proyectos, es indispensable la caracterización del contexto escolar y comunitario, este permite identificar situaciones inmersas en la dinámica de la realidad compleja, relacionadas con la escuela, familia y comunidad, proporcionando los elementos para establecer las prioridades, atendiendo a la integralidad con relevancia en la resolución de situaciones cotidianas sociales y ambientales relacionados con la salud sin médicos, higiene, cultura, descolonización, productividad, nutrición, sexualidad, formas de consumo, desarrollo sostenible, entre otros.<sup>8</sup>

Destacando las situaciones relacionadas con la sexualidad, tales como: Expresiones de la sexualidad en el curso de vida, Inicio de las relaciones sexuales, factores de riesgo y de protección, prevención del embarazo en adolescente, abuso sexual, y la violencia en todas sus manifestaciones, atención a los procesos de maternidad, paternidad responsable y corresponsable, planes de atención a adolescentes gestantes y lactantes, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), aborto, parto, igualdad y equidad de género, entre otros. A fin de

<sup>8</sup> Orientaciones para el Proceso de Transformación curricular Educación Media (2016). Caracas-Venezuela

que se puedan comprender las situaciones reales de cada contexto, para darles respuestas pedagógicas a través de la planificación educativa.

## Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) **8**

En el marco de la planificación educativa el PEIC, se define como un conjunto de interacciones abiertas, dinámicas, contextualizadas que integran los principios: de participación, interculturalidad, equidad e integralidad. Se concibe en permanente construcción colectiva, a través de la investigación-acción participativa y transformadora, para planear el trabajo proceso pedagógico de la institución educativa y su vinculación con las familias y la comunidad.

El PEIC establece de manera sencilla y precisa los aspectos filosóficos de la EIS que se integran en la misión de la institución educativa, la que corresponden a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras, así como los planes, programas y las políticas educativas emanadas por el MPPE, y que adquieren significación en los propósitos y componentes del plan de acción del PEIC, considerando para ello los siguientes aspectos:

- La permeabilización de la EIS en todo el proceso pedagógico de cada institución educativa de los niveles y modalidades del subsistema de Educación Básica,



- La interconexión de la EIS con las diferentes situaciones de la realidad en cada contexto.
- El fomento de la responsabilidad y corresponsabilidad de las y los actores que regula individual y colectivamente el comportamiento asociado a la sexualidad.
- Los valores asociados al amor y la expresión de sentimientos acordes con el desarrollo de la personalidad y disfrute de una sexualidad sana, responsable, corresponsable, segura, afectiva, placentera y satisfactoria.
- Los factores protectores para disminuir riesgos en la sexualidad en la opción del buen vivir.
- La implementación de estrategias innovadoras, fundamentadas en los propósitos, conceptos y enfoques de la educación venezolana, a fin de promover comportamientos responsables, corresponsables en sexualidad, la promoción de la salud y la reducción de riesgos individuales y colectivos.
- El diseño y coordinación de un plan de acción relacionado con la EIS en cada una de las instituciones educativas.
- La formación y consolidación de actitudes y valores relacionados con la EIS: responsabilidad, corresponsabilidad, maternidad y paternidad responsable; de manera que se asegure el derecho a la salud sexual y salud reproductiva, o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de la sexualidad de toda persona.

- Diseño y desarrollo de acciones orientada a disminuir las desigualdades de género

## Plan de Acción del PEIC **9**

Es un conjunto de interacciones que permite aumentar la capacidad de gestión de la institución educativa en trabajar de manera responsable y corresponsable, así como dinamizar y actualizar cada año escolar el PEIC para incidir en las situaciones caracterizadas en lo escolar, comunitario y familiar. En el Plan de Acción se desarrollan los siguientes elementos: propósitos, actividades, responsables, recursos, cronograma e indicadores.

**Propósitos:** son los objetivos que se pretenden alcanzar a partir de la jerarquización de las necesidades e intereses caracterizadas a nivel escolar, familiar y comunitario, los formulan los responsables del plan de acción que forman parte la comunidad educativa, los mismos deben tener relación con los planes, programas y políticas educativas emanadas por el ente rector.

**Actividades:** son las labores que se ejecutan a partir de los propósitos, a fin de dar respuesta pedagógica a las situaciones relacionadas con la EIS. Se sugieren algunas actividades caracterizadas por áreas de ejecución:

- Actividades Pedagógicas y Didácticas: dirigidas al diseño y desarrollo del PA.



- **Actividades de Formación:** conducentes a la formación permanente de todas y todos los que hacen vida en la institución educativa. Se sugieren los conversatorios, círculos de estudio, talleres, jornadas, intercambio de redes, entre otros, relacionados con la EIS. **Actividades de creación y recreación:** festivales, actos culturales, muestras artísticas, fiestas tradicionales, entre otras, que promuevan la EIS.
- **Actividades de encuentro familiar:** formación, información, recreación, reflexión, encuentros para compartir.
- **Actividades deportivas:** encuentros, intercurros, interesuelas, campeonatos, entre otros.
- **Actividades socio-comunitarias:** jornadas de salud integral, jornadas de trabajo voluntario, organizaciones estudiantiles, jornadas de siembra, entre otras; que contribuyan al buen vivir de la comunidad educativa.
- **Actividades socio-productivas:** proyectos productivos, actividades de autogestión, periódico escolar, programa de alimentación escolar (PAE), entre otros.
- **Actividades de apoyo educativo:** gestión del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura y dotación escolar, estadísticas educativas, programa de diagnóstico integral de salud, programas de atención y prevención en salud, entre otros.
- **Actividades de Investigación:** para explorar las situaciones resultantes en cada contexto en función a las EIS.

**Responsables:** son las personas que tienen a su cargo la ejecución de cada una de las actividades del plan de acción (estudiantes, docentes, padres, madres, responsables y comunidad educativa en general).

**Articulación:** se refiere a los puntos de contacto que realiza la institución educativa con otras instituciones, e instancias en la misma institución a fin de dar respuesta de forma integral a las actividades del plan de acción.

**Recursos;** son los bienes tangibles y concretos con los cuales dispone la comunidad educativa para el desarrollo del plan de acción.

**Cronograma:** es un calendario de fechas que establece los tiempos aproximados en los cuales se realizarán las diversas actividades del plan de acción, se ponen: fechas, responsables y compromisos.

**Indicadores:** Son datos que permiten expresar de manera cuantitativa y cualitativa el desarrollo de las actividades programadas en el plan de acción, a fin de valorar el proceso de avance.

Para concretar el plan de acción se requiere del desarrollo de los aspectos antes planteados, tomando en cuenta el siguiente ejemplo: El tema de mayor impacto de acuerdo a la jerarquización de la caracterización escolar y comunitaria, se refiere a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). (Ver Anexo 1).

## Proyecto de Aprendizaje (PA) **. 10**

Se define como una de las formas de planificación u organización de los aprendizajes en el cual la o el docente organiza los resultados



de La caracterización pedagógica realizada a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos del grado o año del cual pertenecen. Se toma en cuenta los intereses de las y los estudiantes para explorar y comprender las necesidades y expectativas en cuanto a las temáticas relacionadas con la EIS.

### **a. Propósitos:**

Permite la organización integral del conocimiento concebido como un proceso estratégico que orienta, direcciona, organiza y monitorea la desconstrucción y construcción de los aprendizajes abordando el conocimiento desde una perspectiva investigativa humana, contextualizada que hace énfasis en el ser, hacer y convivir; a partir de:

- El aprendizaje, apropiación de procedimientos y estrategias que le permitan producir, crear, reflexionar y valorar el conocimiento centrado en valores relacionados con la EIS, por parte de las y los estudiantes.
- La formación de las y los estudiantes con habilidades de resolver problemas, de manera reflexiva y crítica, apropiarse de experiencias que le garanticen una interacción creadora en contextos cambiantes y complejos.
- Una actitud investigativa del conocimiento relacionado con el ser, hacer y convivir en las y los estudiantes, respondiendo a una motivación intrínseca que permita determinar, conjuntamente con la y el docente, el qué, cómo y para qué de la EIS.
- La aplicabilidad de los aprendizajes para entender las dimensiones de la EIS, indagar en los ámbitos sociales, culturales, políticos, educativos, geográficos, históricos y económicos.
- La interacción entre la comunidad educativa que favorece valores asociados a la sexualidad: de convivencia, cooperación, responsabilidad y corresponsabilidad.
- La contextualización de los aprendizajes relacionados a la realidad socio-cultural de las y los estudiantes, permitiendo el aprendizaje interdisciplinario y transdisciplinario, a través de la integración de los componentes de las áreas del conocimiento en correspondencia con la EIS.
- La atención de las potencialidades e intereses de cada estudiante según su edad, contexto y particularidades propias y colectivas, para contribuir al desarrollo de la personalidad, a fin de proporcionar una Educación Integral de la Sexualidad (EIS).
- Los valores asociados al amor y la expresión de sentimientos acordes con el desarrollo de la personalidad y disfrute responsable, corresponsable y placentero de la sexualidad.
- Los factores protectores para disminuir riesgos en la sexualidad en la opción del buen vivir.
- Diseño y desarrollo de acciones orientada a disminuir las desigualdades de género
- La formación y consolidación de actitudes y valores relacionados con la EIS: responsabilidad, corresponsabilidad, maternidad y paternidad responsable; de manera que se asegure el derecho a la salud sexual y salud reproductiva, o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de sexualidad de toda persona.

En la construcción de Proyectos de Aprendizajes no existen formas, ni procedimientos únicos. La intención es propiciar la creatividad de docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, así como, la innovación en su construcción. A manera de referente se proponen las siguientes preguntas generadoras que permiten orientar la construcción de proyectos, a partir del diagnóstico pedagógico, que debe responder a las expectativas que se generen en relación a la EIS:

Basadas en las Orientaciones Pedagógicas estas preguntas generadoras permitirán justificar y describir la situación a abordar en el PA.

- ¿Para qué voy a hacer el P.A. relacionado con la EIS?  
(Determinación de los propósitos)
- ¿Qué saben las y los estudiantes de la EIS?
- ¿Qué desconocen las y los estudiantes de la EIS?
- ¿Qué saben las familias de la EIS?
- ¿Qué desconocen las familias de la EIS?
- ¿Con qué estrategias y recursos para los aprendizajes se cuenta para el desarrollo de la EIS?
- ¿Cómo les gustaría que se desarrollara la EIS?
- ¿Qué potencialidades, intereses y necesidades presentan las y los estudiantes en relación a la EIS?
- ¿Cómo integrar la EIS en las diferentes áreas del conocimiento?
- ¿Cómo crear los referentes teórico-prácticos relacionados con la EIS en caso de que no estén presentes en las diferentes áreas del conocimiento?

- ¿Cuál es la aplicabilidad de la EIS en la vida cotidiana?
- ¿Qué indicadores cualitativos y cuantitativos se van a utilizar para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje relacionados con la EIS?
- ¿Cuáles instrumentos se van a utilizar para evaluar la EIS?
- ¿Cuáles avances y logros se han obtenido en el desarrollo de la EIS?
- ¿Cuáles dificultades se han presentado?
- ¿Cómo se han solucionado?
- ¿Qué tan efectivas son las estrategias y recursos para los aprendizajes utilizados en el desarrollo de la EIS?

### **β. Planificación del PA**

La o el docente trabaja con las informaciones suministradas por las y los estudiantes (caracterización pedagógica, intereses y necesidades), las situaciones planteadas en el PEIC en función a la EIS, los referentes teórico- práctico interconectados con las diferentes áreas del conocimiento. Con estos elementos y el uso de recursos para los aprendizajes tales como; Colección Bicentenario, Canaima Educativa, entre otros que considere pertinente, inicia el proceso de organización e integración del proyecto, utilizando el formato acordado en su institución educativa.

### **χ. Desarrollo del PA**

Durante el desarrollo del PA se realizarán actividades de investigación, diálogo de saberes, socialización de experiencias, Así como utilizar todos los tipos de expresión: oral, escrita, grafica, plástica, corporal, entre otras.



El PA debe concluir en productos concretos que muestren los logros y avances de las y los estudiantes en integración con las familias.

### **δ. Evaluación del PA**

Es uno de los aspectos más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje, permite valorar los métodos de enseñanza utilizados, La evaluación se orienta a establecer los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes y el trabajo y la efectividad de los métodos utilizados por la o el docente. (Ver Anexo Nro. 2)

## Evaluación **. 11**

Debemos considerar a la evaluación como un proceso continuo y complejo, y no sólo como una actividad aislada que es responsabilidad exclusiva de las y los docentes. La evaluación debe permitir, a todas y todos los participantes de un proyecto, el apropiarse colectivamente de sus resultados. En tan sentido se puede plantear:

- ¿Qué evaluamos? (o qué debemos evaluar)
- ¿Para qué evaluamos?

Características de la evaluación:

- Tiene que ser tanto individual como colectiva.
- Debe ser y permitir la crítica, la autocrítica y la reflexión.
- Debe permitir la construcción y deconstrucción de los aprendizajes.
- Debe ser participativa y servir no sólo como información para la comunidad educativa sino como proceso de recapitulación y reapropiación por parte del grupo de participantes.

- Debe ser permanente (durante el proyecto, al finalizarlo y en el seguimiento).
- Debe ser sencilla, clara, ágil, práctica y oportuna.
- Debe aportar pistas concretas para el seguimiento o trabajo futuro.
- Debe ser descriptiva y analítica.
- Debe ser cualitativa y cuantitativa.
- Debe valorar el desempeño de la y de todos los elementos que constituyen el proceso.

## Sistematización **. 12**

La sistematización es una mirada crítica sobre las experiencias y procesos que se dan de manera compleja en el accionar pedagógico. En ese sentido, significa un ordenamiento e interpretación de las experiencias vistas en conjunto, y del papel o función de cada actividad en particular dentro de ese conjunto. Es un nivel de reflexión superior a la evaluación y de más largo alcance. No es sólo una recopilación de datos, sino una primera teorización sobre las experiencias.

En la medida en que se ejecutan las acciones de los PEIC y PA la comunidad educativa debe registrar los saberes, conocimientos, nuevas estrategias que surgen de la práctica, al finalizar, realizar una interpretación crítica de la misma y presentar un informe final en el cual se describa el proceso.

Para la sistematización, la comunidad educativa, puede plantearse las siguientes interrogantes:

- ¿Qué hemos hecho?
- ¿Cómo?
- ¿Para qué lo hemos hecho?
- ¿Dónde?
- ¿Qué resultados hemos obtenido?
- ¿Qué resultados no hemos obtenido?
- ¿Por qué se dieron los cambios?
- ¿Por qué no se dieron los cambios esperados?
- ¿Cómo valoramos el proceso en función de los propósitos iniciales?
- ¿Qué lecciones se aprendieron durante la experiencia?
- ¿Qué se haría de la misma forma si realizara un proyecto similar?
- ¿Qué se haría de forma diferente si se realizara un proyecto similar?

(Ver anexo Nro. 3)

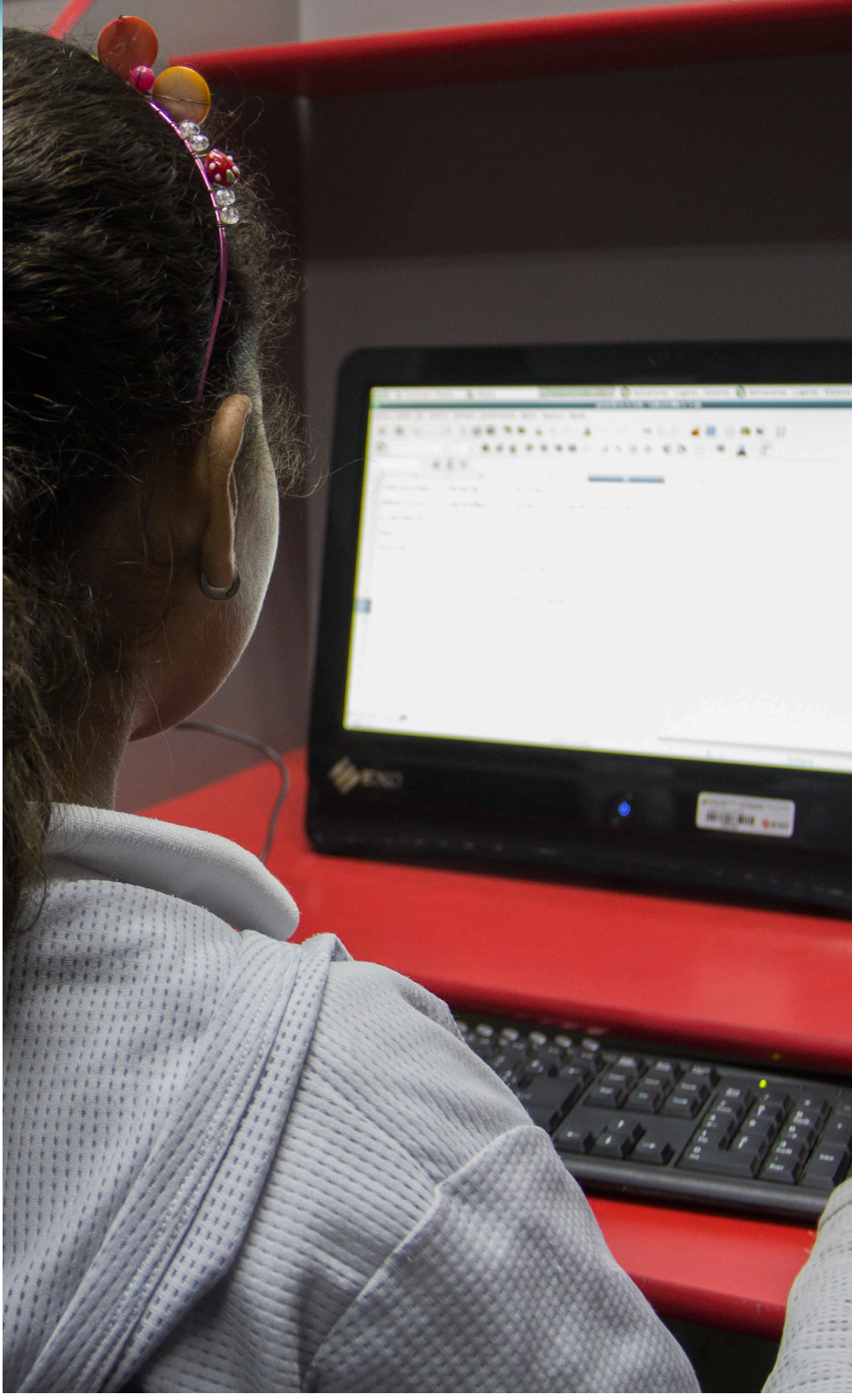




Congreso de Argentina 15 de Febrero de 1859

Bolívar  
Bolívar  
Bolívar  
Bolívar





## Anexos



**Anexo Nro. 1**

Propósito	Actividades		Responsables	Articulación	Recursos	Cronograma	Indicadores
Realizar actividades preventivas en torno a las ITS	Pedagógicas	Abordar los referentes teórico-práctico en los PA y carteleras alusivas a la prevención de las ITS	Docentes, estudiantes, familias, y demás miembros de la comunidad educativa	Centro de Diagnósticos Integrales, Hospital, Ambulatorio	Materiales de provecho producto de los desechos sólidos  Lápices Creyones Marcadores Papel bond Telas Entre otros	Octubre 2018	Diez (10) PA elaborados en las diferentes secciones (o grados) y ejecutados
	Creación y Recreación	Desarrollar canciones preventivas de en torno a las ITS y a fin de realizar un festival	Comunidad educativa	Universidades, Centros Culturales Comunitarios			Cinco (5) Canciones elaboradas y presentadas en el festival
	Deportivas	En las horas del receso, y de Educación Física realizar juegos alusivos a la prevención de ITS	Comunidad educativa	Canchas deportivas, Polideportivos			Tres (3) Juegos diseñados y desarrollados en función a la prevención de la ITS
	Socio Productivas	Diseño y Elaboración del Periódico Escolar en el cual se informe todo lo relacionado con las ITS.	Docentes y Estudiantes	En la Institución Educativa			Un (01) periódico en el cual se incorpore todos los aspectos relevantes acontecidos en la Institución Educativa o la comunidad haciendo énfasis en las ITS.
	Apoyo Educativo	Charlas informativas sobre las ITS	Médicos o Médicas integrales comunitarios del CDI o centro de salud más cercano	Centros de Diagnóstico Integral Hospital, Ambulatorio			Dos (02) charlas sobre las infecciones de transmisión sexual.
	Investigación	Distribución de diversas líneas de investigación en todos los grados o años en las cuales se aporten referentes teórico-prácticos con las ITS.	Docentes y Estudiantes	En la Institución Educativa			Un trabajo escrito con las características de la investigación, acción transformadora.



**Anexo Nro. 2**

Propósito	Nombre del PA	Tema generador	Referente teórico-práctico	Áreas del Conocimiento	Actividades	Evaluación	Fecha	Recursos
Potenciar conocimiento, valores y habilidades preventivas en torno a la ITS articuladas con las diferentes áreas del conocimiento	El cuidado de todo mi cuerpo	La salud integral como expresión del vivir bien	El cuidado de sí mismo, de los demás y la seguridad personal	Lengua y literatura	Lectura sobre la importancia de respetar nuestro cuerpo en relación a la prevención de las ITS	Lectura oral, que permita generar diálogo de saberes	1 al 15 de octubre	<p>Talento humano: estudiantes, docentes y comunidad educativa en general</p> <p>Recursos materiales:</p> <p>Orientaciones Pedagógicas de Educación Integral de la Sexualidad, Colección Bicentenario, Canaima educativa, entre otros.</p>
				Matemática	Elaboración de un problema relacionado con el precio de los medicamentos para las ITS.	Ejercicio problema		
				Ciencias Sociales	Investigación sobre el Impacto social de las ITS en las y los adolescentes	Ensayo		

Anexo Nro. 3

¿Qué hemos hecho?	¿Cómo?	¿Para qué lo hemos hecho?	¿Dónde?	¿Qué resultados hemos obtenidos?	¿Por qué se dieron los cambios?	¿Por qué no se dieron los cambios esperados?	¿Qué lecciones se aprendieron durante la experiencia?	¿Qué se haría de la misma forma en un proyecto similar?	¿Qué se haría de forma diferente en un proyecto similar?
<p>Actividades preventivas relacionadas con las ITS</p>	<p>Se desarrollaron 9 proyectos de aprendizajes, en los cuales se abordaron temáticas como... 6 carteleras alusivas a ...</p>	<p>Para reducir los índices de ITS en la Institución educativa, en las familias y comunidad ya que según la caracterización escolar y comunitaria existe un 10% de la comunidad educativa infectada</p>	<p>En los diferentes espacios de la institución educativa, aulas de clase, patios, canchas, centros de salud cercanos, entre otros</p>	<p>Las y los estudiantes y la comunidad educativa se muestran con mayor conocimiento de las ITS y con una actitud preventiva en cuanto a la salud integral</p>	<p>Por la participación de la comunidad educativa en general  Por los esfuerzos que realizaron las y los docentes para prepararse en el tema Por los aprendizajes adquiridos por las y los estudiantes Por la articulación con otros entes relacionados con el tema</p>	<p>En alguna de las actividades hubo muy poca participación de las familias.  Algunos PA no se cumplieron en los tiempos establecidos.</p>	<p>La importancia del trabajo en colectivo.  La convocatoria a las actividades se tiene que realizar con anticipación.  La integración de las ITS con todas las áreas del conocimiento.</p>	<p>La articulación con las instituciones relacionadas con la temática</p>	<p>La divulgación de las actividades a fin de obtener mayor participación de la comunidad educativa.</p>

## Bibliografía **13**

- Castellanos Simons, D (2006). Para comprender el aprendizaje. En CD para el desarrollo de los cursos de Maestrías en Educación. Cuba.
  - Guía de Aplicación de las Normas Mínimas en la Educación en situaciones de emergencia (SF). UNICEF/TACRO.
  - Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. International (2018). ONUMUJERES, ONUSIDA, OMS, UNESCO, UNICEF, UNFPA.
- Documentos del Ministerio del Poder Popular para la Educación:**
- Orientaciones Pedagógicas Año Escolar 2016-2017.
  - Orientaciones Pedagógicas Año Escolar 2017-2018.
  - Orientaciones para el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Caracas. (2016).
  - Educación en Salud Sexual y Reproductiva con Enfoque de Género y Derechos. 2015.
  - La Escuela y El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)
  - Líneas Estratégicas Curriculares y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Integral de la Sexualidad en el Subsistema de Educación Básica (2009).
  - Planificación Educativa del Sistema Educativo Bolivariano (Universidad Nacional Abierta – MPPE, 2007)
  - Planificación Educativa en el Subsistema de Educación Básica (MPPE, 2012)

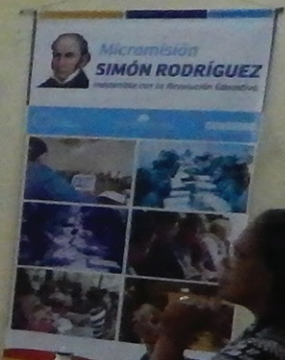


Gobierno Bolivariano  
de Venezuela



IDENTIDAD SEXUAL

Reconocimiento de una persona de estar  
consistente y sentirse que pertenece a un  
sexo determinado, es decir, pensar y  
sentirse como un hombre o una mujer.



  
SISTEMA NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DEL MAGISTERIO  
**cenamec**  
Centro para la Investigación y Formación del Magisterio